República Argentina—Febrero 5 de 1873. BUENOS AIRES Año II—Núm. 327

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

MIERCOLES 5—Santa Aguada v. y mr.
JUEVES 6—Santa Dorotéa virgen y mr.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...... " 150
Por año ...... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires... " 1
Del dia anterior ...... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos ...... " 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. (Case la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior Pacifico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1|2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Bonos Municipales

En Buenos Aires á siete de Enero del año de mil ochocientos setenta y tres, reunidos en la Oficina del Crédito Público el Sr. Municidal Dr. D. Benjamin Canard, el Gefe de la espresada Oficina D. Alfonso Demaria y el de la de Recaudacion de Impuestos Municipales D. Ernesto Etchegaray, se procedió por ante mi el Srecretario de la misma al sorteo para la amortizacion correspondiente al cuarto trimestre del año pasado de mil ochocientos setenta y dos, de setenta y un «Bonos Municipales» de dos mil quinientos pesos cada uno, de los creados por la ley de 23 de Junio de 1870, resultando premiados los designados con los números siguientes:—28—39—46—183—187—219—224—293—332—339—353—384—408—409—413—448—510—541—690—811—885—935—943—960—1092—1399—1446—1541—1777—1952—2096—2301—2360—2678—2682—2934—3250—3280—3356—3458—3527—3935—3945—3959—4027—4079—4127—4267—4286—4383—4543—4571—4629—4712—4726—4750—4803—4857—4958—4968—5079—5103—5129—5285—5414—5532—5546—5606—5872—5902—5980.

Dióse en seguida por terminado el acto firmando la presente:
Alfonso Demaria—B. Llorente—Benjamin Canard—Ernesto Etchegaray.

Los interesados pueden ocurrir desde el lunes 27 del corriente á la Tesoreria de la Municipalidad, donde se efectuará el pago de los Bonos amortizados y los intereses correspondientes al último trimestre de 1872.

Por órden—*Ernesto Etchegaray.*
E26 15p.

Aviso Municipal

La Seccion de Educacion recibirá propuestas cerradas el 5 del entrante Febrero á las 2 de la tarde para la impresion del Digesto de las ordenanzas municipales, bajo las bases siguientes:

1.° Que la impresion será de tres mil ejemplares, 2900 en buen papel y cien en papel inglés de primera clase.

2.° Que en las propuestas se ha de especificar á cuanto el pliego de impresion, siendo de cuenta del proponente la encuadernacion á la rústica de todos los ejemplares y debiendo acompañarse muestras de las dos clases de papel.

3.° Que el trabajo ha de darse concluido á los cuarenta y cinco dias de ser aceptada la propuesta, bajo una multa de dos mil pesos mjc.

Buenos Aires, Enero 28 de 1873.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Escuelas municipales

Se cita á las Sras. Preceptoras y Preceptores de estas y de las Subvencionadas á una conferencia preparatoria que tendrá lugar el jueves 6 del presente, á las 7 1|2 de la noche, en la Escuela de varones núm. 1, calle Suipacha 192.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.
La Direccion,

Direccion de las escuelas municipales

Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos que asisten á estas escuelas, que el Lúnes 10 del presente, darán principio sus tareas, terminando con esta fecha las vacaciones.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.
La Direccion.

Aviso municipal

La Secretaria de la municipalidad recibirá propuestas cerradas el Sábado 8 del presente á las dos de la tarde para la impresion de la memoria municipal, bajo las bases siguientes:

Que la impresion será de quinientos ejemplares en papel de primera clase.

Segundo—Que en las propuestas se ha de especificar el precio del pliego de impresion, siendo de cuenta del proponente la encuadernacion á la rustica de todos los ejemplares y debiendo acompañarse muestra del papel que ha de emplearse.

Tercero—Que se debe especificar el tiempo en que ha de darse concluido el trabajo.

Los que deseen mas pormenores sobre el particular, pueden ocurrir á la Secretaria espresada en la que se inpondrán del formato y demás condiciones que debe tener la impresion.

Febrero 4 de 1873.
B. Llorente.
Secretario.

Balance de Caja Municipal del Martes 4 de Febrero de 1873

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Sábado 1.° de Febrero en el Banco de la Provincia		82455		8000	
Idem para el nuevo Lazareto					4600000
Idem en el Banco Argentino, en garantia del crédito de 2.160,000 $ mjc			2360000		
Idem en el mismo como saldo del crédito de 2.160,000 segun contrato					308795 7
Idem en la Caja Municipal	300000				
ENTRADAS					
Recibido de la Comision de Salubridad de la parroquia de San Nicolas, por multas impuestas á varios por infraccion á disposiciones municipales y depositado en el Banco Argentino					1700
	300000	82455	2360000	8000	4810493 7
SALIDAS					
No ha habido.					
Existencia del Martes 4	300000	82455	2360000	8000	4810493 7
	300000	82455	2360000	8000	4810493 7

Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.

Publíquese—MIGUEL N. DE URIBELARREA.

José J. Gallardo Tesorero — Intervine, *Quintana,* Contador. — *B. Llorente,* Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1873

La renuncia del Dr. Agrelo.

Nuestro cólega la «Tribuna» de ayer reprocha lo mismo que alabamos nosotros al dar la noticia de la renuncia del Dr. Agrelo ante la convencion.

El cólega vé en eso lo contrario de lo que nosotros alcanzamos.

Pero bien mirado el negocio y el caso de que tan opuestas ideas y apreciaciones se deducen, nosotros creemos que el cólega se aparta del verdadero terreno y de la única faz que el desafuero del Dr. Agrelo, puede ofrecer á la razon y al buen criterio.

Al hacer nuestro cólega la clasificacion del hecho producido por la renuncia, lo desnaturaliza y le dá una trascendencia que no tiene el fuero, que no puede tener y que no tendrá jamás.

Y es por eso que el cólega supone que el Dr. Agrelo, al renunciar su cargo evada la sentencia de la opinion pública y el jurado de los hombres imparciales que forman la convencion.

Sostener esas ideas y sentar proposicion semejante, es querer dar al fuero un carácter que no tiene y á los señores que forman la convencion, las cámaras provinciales ó el Congreso, una garantia ó privilegio que nunca han tenido, ni pueden tener.

¿Qué entiende el cólega por fuero?

¿Es acaso alguna prerrogativa especial que coloque á los representantes del pueblo en posicion ó escepcion respecto á derechos?

No, ni nunca ellos han podido importar otra cosa que una garantia con los alcances del poder politico del pais y con relacion á crimenes de ese género.

Pero querer suponer que los fueros puedan amparar á los que prevariquen la justicia, á los que hayan cometido crimenes vulgares, á los que con el puñal del asesino roban y matan es querer suponer un absurdo y una temeridad.

Tampoco puede suponerse el caso en que los cuerpos legisladores tengan el derecho de juzgar á sus miembros respecto de los crimenes, que ellos hubieran cometido, no señor, lo que puede hacer y debe practicar esa corporacion es lo que hubieran hecho los Convencionales en la cuestion Agrelo y en el caso de que este no hubiera presentado con tiempo su renuncia.

Esto, es ver si la causa del sumario que se le levantaba al Dr. Agrelo era político ó de calidad vulgar y de la órbita y alcance de la justicia ordinaria y en este caso, en vista de la calidad de la causa mandar el desafuero como era de su deber y como lo habria hecho la Convencion.

Pero de esto á lo q' le parece al cólega hay mucha distancia y por consiguiente la consecuencia de la renuncia no tiene el carácter que le atribuye nuestro distinguido cólega.

Esto en cuanto á que «hoy debemos atacarlo, porque él viene á autorizar la sospecha de que el Dr. Agrelo teme el juicio público, y no quiere autorizar los comentarios justos que podian desprenderse del voto de la convencion, si ella pronunciase el desafuero.»

Este párrafo no puede tener razon de ser en el presente caso.

Los comentarios de la convencion no podrian jamás penetrar en la epidermis del juicio ordinario, á que está sometido de propia espontaneidad el Dr. Agrelo.

Ni podemos suponer que los cólegas del convencional Agrelo, así lo hicieran.

La razon es evidente, la materia que deberian dilucidar los comentarios de la convencion serian de si la causa que motiva el desafuero era política ó era simplemente de la accion ordinaria y en este caso si la causa era política la convencion deberia decir—no hay lugar al desafuero. Pero si la causa era simplemente judicial y de crimenes ordinarios entonces con razon ó sin ella en el fondo de la acusacion no siendo política tendria que decir—hay lugar al desafuero y hagase lo que corresponde en este caso.

Y esto es lo que hubiera sucedido no habiéndose presentado á la convencion la renuncia del Dr. Agrelo.

Y es por esto tambien que nosotros nos congratulamos en nuestro editorial de ayer al verlo entrar al Dr. Agrelo en el único terreno digno y honorable en que puede hacer fructífera su inocencia si es que ella lo acompaña.

No pondremos en duda la inocencia del Dr. Agrelo, hasta tanto que no veamos el sumario y no oigamos la sentencia que lo condene.

Ese es nuestro deber y es por eso que nos hemos de mantener en ese terreno apesar de la borrasca que pesa sobre su cabeza.

Estas razones las hacemos asi ostencibles para que se forme nuestro lector el juicio que nos guia y lo justiciero que hemos de ser en este triste y fatigoso asunto.

Desde el primer momento hemos ofrecido ser leales y justos, pocos habrá que como nosotros puedan estar en la actualidad agenos á toda influencia y dominio.

Y es por esto que nos alegramos ayer de la renuncia y pedimos hace algunos dias al Dr. Agrelo renunciara á todos sus cargos y á todos sus empleos y le pediamos que desde ya, allanase el camino de la justicia á que se ha sometido en su accion y en sus defectos.

El hombre que tiene la conciencia de su inocencia es demasiado fuerte y en el caso del Dr. Agrelo debe bastarse asi mismo.

Defensa del Dr. Agrelo.

Hace dias el cólega «La Pampa» viene anunciando á son de bombo y de platillos que al Dr. Agrelo lo defienden en la prensa, hoy tres, mañana cinco, y despues todos los diarios de la capital.

Este empeño del cólega, es una especie de mania que no tiene ton ni son.

Engolfado en sus ataques y espanciones purificadoras y llevado hasta el frenesí en su deseo de purificar al pueblo de Buenos Aires de curiales y demas entidades de la sociedad y que constituyen al mundo que se llama tribunales de justicia, escribanos, abogados y procuradores, no solo se arroja formidable, lanza en ristre contra sus enemigos, sino que al furor y en el furor de su carrera insulta á la prensa diaria de la capital y lo hace al correr de la pluma y sin medida.

Asi lo vemos al cólega aprovechar los momentos en que los curiosos se reunen á la puerta de su imprenta gritar con voz estentórea, «Agrelo se me escapa, porque mis cólegas los diarios de la mañana lo defienden.»

«Si pueblo, si amigos mios, vosotros los que me comprais mi diario, debereis saber que los demás diarios defienden al Dr. Agrelo y que hoy se le han vendido ó por lo menos esperan de él algunos reales.»

Y en este afan lanza improperios contra la prensa y se queja á lágrima viva de encontrarse solo en la árdua empresa en que está metido.

Indudablemente que un borron de esta especie deslucе la campaña que nos dice emprenderá el cólega contra la corrupcion y el escándalo.

Y deslucе tanto mas, desde que se queja porque sus cólegas no le ayudan.

Pero el cólega «La Pampa» al hacer lo que hace comete una grave falta, y arroja todo sobre los cólegas que aunque no son tan ardientes como él, en el terreno de la regeneracion de los curiales, cumplen tranquila y noblemente su mision y buscan la justicia y la reparacion de las denuncias hechas, dejándole á él, la gloria y la fama de sus hechos.

Que derecho tiene el cólega para decir á los que leen la prensa de Buenos Aires, los diarios que pululan en la primera capital de la República Argentina, son reveses desvergonzados de los ladrones y del Dr. Agrelo?

¿Quien lo ha hecho á él el Mesias prometido y el elevido de Dios para regenerar un pueblo?

Que objeto puede llevarlo. I redactor de «La Pampa» á lanzar al aire ataques é improperios á sus cólegas?

Se creerá autorizado tal vez á hacerlo asi, para llamar la atencion del vulgo ó para que lo crea el pueblo el único entre todos y el primero de todos?

Hacemos estas preguntas porque, queremos que los que nos lean, sepan á su vez que «El Mercantil» no ha defendido jamás á la gente mala, ni defenderá á ladrones ni á asesinos.

Lo hacemos tambien, porque queremos protestar contra la ofensa gratuita que el cólega «La Pampa» pretende lanzar sobre la prensa diaria de la capital.

Tres veces van q' protestamos contra un insulto, que aun nos admira la serenidad con que nuestros cólegas lo reciben.

Pero nosotros no queremos ser consentidores, ni hay nada en el mundo que nos obligue á ello, ni que pudiera obligarnos.

No se crea tampoco que nosotros pretendemos atravesarnos en el camino, de «La Pampa,» nada de eso, hoy consideramos una exigencia de la época y una necesidad de nuestros tiempos su prédica y su propaganda.

Pero la prudencia es una medida que no debemos olvidar jamás y que dá brillo y magestad á los que como «La Pampa» comprenden la dificil tarea de arrostrar todas las contingencias de las denuncias que ha hecho.

De todos modos es necesario que el cólega no lance acusaciones al aire y no haga de la prensa un elemento repulsivo y anárquico.

No se queje tampoco de que lo dejen solo en la arena porque esa es su mision y ese es el duro trabajo que ha emprendido.

Por lo demás, nuestro objeto al ocuparnos de «La Pampa» no es mas que para que se sepa que nosotros no otorgamos y que ante todo está la dignidad, y es en nosotros un propósito deliberado no permitir á nadie tocar la pureza de nuestra mision, ni empañar el lustre de nuestra dignidad.

El Dr. Areco.

Damos hoy á continuacion la rectificacion del Dr. Areco y con ella le damos á nuestra vez á este caballero las gracias por su atenta y satisfactoria carta.

El proceder del Dr. Areco, merece la alabanza de que son dignos aquellos funcionarios públicos que saben rendir culto al llamado del honor y de la vindicta pública.

El Dr. Areco se hace digno del aprecio de todo el mundo y además su conducta servirá de regla á sus cólegas.

El artículo de «*La Verdad*» á que nosotros hicimos referencia, vista la rectificacion del Dr. Areco, no tiene razon de ser.

El cólega fué mal informado y debe de lamentar sus cargos.

Es verdad que el objeto que lo guió en el llamado que hizo era indudablemente leal y noble, pero el cargo fué injusto y nada mas desagradable que en hecho semejante.

Por nuestra parte nos alegramos en haber sido prudente al pedir á este Sr. levantase el cargo.

Hé aquí la rectificacion del Dr. Areco:

Señor Redactor de *La Verdad.*

Acabo de saber que en *La Tribuna* del sábado seccion «Revista de los diarios de la mañana,» se dice que *La Verdad* se queja de la morosidad que sufren los asuntos en mi despacho.

Como esa denuncia podria ser interpretada desfavorablemente á mi contraccion, por los que ignoran cuan considerable es el número de asuntos que pasan en vista al fiscal y cuán graves son algunos de ellos, creo de mi deber rectificarla, haciendo conocer el despacho de los espedientes en todo el mes de enero, que ha sido el siguiente:

Caminos—Tierras Públicas—Carril id—Zapiola id—Abastecedores—Municipalidad de San José de Flores—Comandancia de Dolores—id de Rojas—Capellania—Escuela Normal—Municipalidad de Dolores—id de Rauch—Elecciones del Bragado—Municipalidad del Azul—Tramways Gugot—Municipalidad de Flores—Id de San Vicente—Id del 9 de Julio—Espeleta—Tierras Públicas—Rivarola id id—Departamento de Escuelas—Proto—Oficina de Tierras Públicas—Municipalidad de Moron—Universidad—Comision de Salubridad de Monserrat—Escribania de Moron—Maestro Mayor Porret—Manuela Santa Coloma—Tierras Públicas—Cárlos Vernet id id—Juan Harperive id id—Juan M. Garcia id id—Bonifacio Lopez id id—Hopkins—Ferro-carriles—Ferro-carril trasandino—Id de la Ensenada—Telégrafos—Volanet—Tierras públicas—Gabad id id—Crespo id id—Navas id—Casas id—Rivas id id—Lumb id id—Ramirez id id—Brid id id—Olivera id id—Olazo id id—Zamora id id—Maseeti id id—Zaldarriaga id id—Risso id id—Biera Valen id id—Pacheco id id—Zerdada id id—Silva id id—Municipalidad de Lujan—Sociedad de Beneficencia—Gobierno Nacional—Municipalidad de Arrecifes—Direccion de Rentas—Ferrocarril á la Ensenada—Empresa del Mercado del Comercio—Tramways de Zemborain hnos—Ferrocarril del N.—Corrales del S.—Indalecia de Dupuy—Tierras públicas—Asperié id id—Municipalidad del Cármen de Areco—Consulta del Juez de Paz del Cármen de Areco—Municipalidad de Chivilcoy—Asencio Gonzales—Tierras públicas—Cardoso id id—Lastra id id—Arana id id—Alvear id id—Rubio y Foley—Vernet id id—Raniqueo id id—Serrailh id id—Municipalidad de San Antonio de Areco—Id id de Merlo—Pereira tierras públicas—Dr. Benites, juez del Crimen—Contribucion—La «Territorial Argentina»—Gache, tierras públicas—Carranza id id—Vernet id id—Correa, Inspeccion de Milicias—Lopez, tierras públicas—Gilardone id id—Sanchez id id—Rosseti id id—Chiclana id id—Josefa Zedios id id—Diaz id id—Goya id id—Molina id id—Bonnement Bautista id id—Bonnement Cárlos id id—Bonnement Graciana id id—Mayol id id—Lafuente id id—Fernandez id id—Desaje id id—Garcia id id—Ballester id id—Pizarro id id.

Isaac P. Areco.

Banco Nacional

El último domingo nos hemos ocupado de la institucion del Banco Nacional, con motivo de la forzada interpretacion, con que el directorio del Banco ha venido á entorpecer la confianza pública.

Nadie puede poner en duda el derecho claro que asiste al gobierno nacional para haber procedido del modo que lo ha hecho, y haber buscado por el camino mas breve el restablecimiento de la verdad y el crédito de la institucion.

En nuestro artículo anterior hemos defendido el derecho con que ha procedido el gobierno; y apesar de que algunos de nuestros cólegas no han dado importancia al negocio interpretacion, él es de mucho interés y consecuencia para los accionistas.

Además, la doble interpretacion con que los señores del directorio del Banco Nacional han bautizado el artículo 5°, hace desmerecer en mucho la razon ó la tendencia que ha podido traerlos á ese terreno.

Pero sin embargo, de la razon que han pretendido los SS. del directorio tener para opinar como lo han hecho y de las notas que con tal motivo se le han dirijido al Sr. Presidente, los términos de la nota con que el presidente del Banco se dirige á los SS. agentes en las provincias; y en circular de fecha anterior á la interpretacion, pone de manifiesto que nosotros hemos mirado la cuestion, por el lado único que puede interesar al pueblo y al gobierno.

Y ese lado ó punto de mira es el que los estatutos del Banco Nacional, solo pueden y deben interpretar literalmente.

En nuestro artículo anterior deciamos, la verdad sabida y la buena fé guardada.

Y deciamos y sentabamos esa proposicion, por que estamos profundamente convencidos de que sin buena fé y sin verdad no hay Banco posible ni hay crédito, ni cosa que se le parezca.

La importancia de la no interpretacion se pone de manifiesto, al leer las palabras y afirmaciones del Directorio al mandar su circular á las provincias y á la que hacemos referencia.

Y en este caso es el Directorio quien ha dicho por el órgano de su presidente y secretario, estas notables palabras:

«Me es grato anticiparle que en la Provincia de « Buenos Aires, los pedidos anticipados de accio- « nes, fuera de los siete millones suscritos por el « Gobierno y por los sócios fundadores, se eleva « hasta la fecha á la suma de 6.645,6000 pesos « fuertes, aun antes de haberse abierto la suscri- « cion pública; y seria muy satisfactorio para el « Directorio encontrar igual espontaneidad en to- « das las demas Provincias, BIEN ENTENDIDO QUE « LA LEY NO ADMITE PERIORIDAD DURANTE LOS « SEIS MESES MARCADOS PARA LA SUSCRICION EN « TODA LA REPBBLICA, Y QUE AL FIN DE ESTE « TÉRMINO SE HA DE HACER EL PRORATEO GENE- « RAL AN TODOS LOS PEDIDOS, SI LA SUSCRICION « SE ELEVASE Á MAS DE LOS VEINTE MILLONES « SEÑALADOS COMO CAPITAL DEL BANCO.»

Como se vé, el Directorio en los primeros momentos ciñiéndose al sentido literal y propio de los estatutos, los interpretaba tal cual ellos sinificaban á la simple vista; pero, en menos de dos meses el Directorio mudó de criterio y les dió una interpretacion contraria á la que en ellos existia.

De aquí nació naturalmente el desacuerdo entre el Presidente y el Directorio del Banco y como era natural la intervencion de este.

Pero esa intervencion ha sido necesaria y propicia al comercio y á los que se han suscrito.

En ello el pueblo ha conseguido una victoria y el Directorio ha cargado con una responsabilidad trascedental y especialísima.

Por lo pronto, el comercio todo en general está de parte del Gobierno Nacional y aplaude la medida que ha restablecido la verdad y la justicia.

En adelante suponemos que los Sres. Directores del Banco Nacional serán mas cautos y no harán interpretaciones del género de las que han hecho.

En oportunidad continuaremos sobre esta importante materia.

Lomas de Zamora

Aunque la benéfica lluvia impidió por dos ocaciones el que el baile anunciado tuviera lugar en los dias que se indicar, no por este agri-dulce inconveniente, desmereció en la noche del Domingo 2 del corriente mes.

El Club «Lomas de Zamora» con las contrarias circunstancias que presenta en el campo las copiosas lluvias, que si bien fecundan y multiplican la verde vejetacion, dificultan las fiestas que requieren dias de apacible bonanza, para dar el consiguiente brillo á diversiones de íntimo placer.

Sin embargo, los sócios del «Club Lomas de Zamora,» como su distinguida comision directiva, compuesta de su presidente Dr. Echeverria, Patiño, Bonorino, Reyssig, Olivares, Gonzalez, etc., etc., llenaron su cometido con atencion esquisita y con felicitacion de la selecta y numerosa concurrencia que al espléndido y gran baile del Club «Lomas de Zamora»,—axistió en la noche del Domingo 2 de Febrero.

Antes de continuar la descricion de tan magnifico baile, hacemos este parentisis, para ocuparnos debidamente de la funcion de Iglesia y destribucion de premios en la escuela de niñas.

***

A las once y media de la mañana se dió principio á tan magestuosa como tocante ceremonia religiosa en conmemoracion de la patrona del pueblo de la Paz en las «Lomas de Zmora.»

El sencillo, como alegre templo guardaba en su sagrado seno á todo lo mas distinguido del vecindario.

Predicó el notable orador eclesiástico el simpático sacerdote Pedro de San Pedro, cura de la Parroquia de Monserrat.

Su discurso fué notable por las distintas faces de que fué espuesto á la numerosa concurrencia que lo escuchó con íntima satisfaccion.

Por tan espiritual discurso, fué felicitado el notable sacerdote Sr. San Pedro.

Terminada la ceremonia religiosa á las dos de la tarde proximamente, el Señor Juez de Paz Correa, acompañado de los vecinos mas distinguidos pasaron al salon de la escuela Municipal de niñas, á hacér la distribucion de premios por el órden correspondiente.

Hermosas damas poblaban aquel recinto, que dirijia la ilustrada delegada de la Sociedad de Beneficencia, la Señora Inspectora Da. Lucia de Belvis.

Abierto el acto se procedió á la distribucion de premios.

Concluido este, cuatro tiernas como juveniles niñas hicieron uso de la palabra sobre distintos tópicos, que no pudieron menos que ser entusiastamente aplaudidas, por lo claro y brillante de sus discursos.

A mas en vista del notable é ilustrado adelanto de la mencionada escuela, prodigamosle *una vez mas* una sincera y franca felicitacion á su inteligente Preceptora y Sub-preceptora, por su loable y recomendable celo por defundir la sana educacion en el tierno espiritu de la juventud á su moral cuidado.

Como punto final á tan risueño acto, hizo uso de la palabra el Dr. D. José M. Nuñez.

Su discurso hizo justicia al generoso y noble sexo bello, á la mujer amor de nuestro amor y esperanza de nuestra esperanza, en la agitada vida de nuestra contrariada existencia.

Asi concluyó tan notable fiesta, por el dia.

***

Ahora tocános hablar del Baile, ¿que diremos de ese oasis de variados encantos que mezclados con sus bellos vaivenes, el flujo y réflujo nos embriaga y nos transportaba al mas rucilante cielo de nuestras posibles felicidades?

Mucho quisiera decir, demasiado tal vez; pero sucede en mérito de tan reales circunstancias que el tiempo y el espacio de las columnas de un diario son pequeñas para contener la fuerza legitima y la espansion de que el corazon se haya poseido.

***

Brillantes trajes, rostros angelicales, esmerada y fina educacion—he ahí el conjunto del espléndido baile de las Lomas de Zamora, de su Club en fin.

Sesenta niñas, mas bien sesenta sirenas, que mas de un ay! ha dejado á mas de *uno* con el anhelante afan de si será ó no afortunado en su incierto pensamiento.

***

Entre nubes de tul y gasa vemos pasar á Cruz y Ventura Grigera interesantes y simpáticas niñas que cautivan con la sincera amabilidad de su encantador trato.

Las Señoritas Elida y Manuela Roballos, nos llamaron la atencion por lo interesante que en esa noche estaban.

Sofia Grigera hermosa cual la magestuosa magnolia, ostentaba sus atractivos como siempre se revela.

Muchas matronas como ser las de Patiño, Belvis de la Plaza, Boado La Madrid ostentaban su galanura; y sentimos no recordar otras en estos momentos, como igualmente el de otras niñas, por lo reducido del tiempo de que disponemos.

***

La mesa fué servida por el *magnifico* SAMPÉ.

Los manjares esquisitos.

Dos veces fué repuesta, con aplausos de la numerosa concurrencia.

El inteligente *culinario Sampé*, dueño del café de Paris, está á la par de los mas afamados *conservadores* del estómago.

El *gran Luna*, fué el que arregló las calles y Club de las Lomas de Zamora.

Su reputacion al respecto es bien conocida, no hay mas que recordar el adorno de las plazas Victoria y 25 de Mayo en las fiestas de este nombre.

Concluiremos con las palabras de los Sres. D. Jorge Temperley y Dr. Echeverria en sus brindis durante la primer mesa:

—Un hurra!!!! al Club y poblacion de las Lomas de Zamora!

†

Correspondencias

Francia

Paris, 8 de Enero de 1873.

SUMARIO—Algunos pormenores sobre las recepciones de año nuevo—El incidente Bourgoig—Los trabajos de la comision de los treinta—Ocurrencias diversas.

Faltan casi absolutamente las novedades politicas. Los diarios franceses nos traen algunos pormenores interesantes respecto á las recepciones en el dia de año nuevo en Versalles. A las diez de la mañana, el presidente de la república, en carruaje, acompañado de todos los ministros, con batidores de frente y seguido de un escuadron de caballeria, se dirigió al palacio de la Asamblea á visitar su honrado presidente, prestando asi justo homenaje á la soberania nacional. Los diputados aguardaban al Sr. Thiers en el peristilo, que precede á la suntuosa antesala de embajadores. El Sr. Grévy se hallaba á la puerta de la gran sala. La visita duró algunos minutos.

A las 11 poco mas ó menos fué á su vez el presidente de la cámara, con los respectivos secretarios y D. D. en sus carruajes seguidos de una escolta de coraceros, á pagar la visita al supremo gefe de la república, siendo recibido en la puerta por el coronel Lambert. Lo esperaba el Sr. Thiers, al frente de todos sus ministros, en la sala reservada á las recepciones oficiales. Demoróse un poco el Sr. Grévy, y entraron luego los diputados que eran como trescientos; despues de estos el mariscal comandante en gefe del ejército de Versalles y su estado mayor.

Siguióse la recepcion general, principiando por el cuerpo diplomático, incluyendo los representantes del Japon y los del imperio Bimar y continúo la recepcion al consejo de estado, la legacion de honor, del instituto, de la academia francesa, del clero católico de Paris sin el arzobispo, que habia visitado el Sr. Thiers, la víspera, el clero de las demás comunidades, y todos los demás funcionarios civiles y militares.

Eran las dos y media de la tarde cuando el anciano presidente partió para Paris, no aceptando el wagon especial, que le habia sido reservado, para entrar en uno de los carruajes comunes como cualquier particular. En la vasta metrópoli le recibieron con vivas y aclamaciones entusiastas. La concurrencia á aquella recepcion fué numerosísima y el Sr. Thiers se mostraba muy satisfecho. Llevaba casaca negra abotonada, con la gran cruz de la Legion de Honor, el toison de oro y muchas condecoraciones estranjeras. Los ministros llevaban el mismo traje.

El *Journal Oficiel* rompió al fin el prudente silencio, que el gobierno creyera poder guardar acerca de los negocios de Roma. El señor Journiers, segun la nota oficial, no es responsable de los incidentes que tuvieron lugar. No hubo cuestion de especie alguna entre aquel caballero y el señor Bourgoig. Comprendió por tanto, el gabinete del señor Thiers, le incumbia el deber de defender uno de sus principales agentes contra los rencores de la reaccion clerical. Asi debia ser, por cuanto es obvio que el Sr. Tournier no ha hecho mas que obedecer las espresas instrucciones del señor Rémusat. Aquella declaracion, no satisface, sin embargo, á la derecha que deseaba, á todo trance, que el diplomata republicano fuese exonerado: y por eso ya se habla que en la próxima reapertura de la Asamblea se hará una vigorosa interpelacion á ese respecto; la respectiva propuesta cuenta con la firma de los señores Dupauloup, Ernoul, La Rochefoucauld Bissachia, Fresneau, de Balcastel y otros diputados menos conocidos. El inquieto prelado orleanense es quien se presta á tomar la palabra en nombre de sus correlijionarios. No es muy discreto el arbitrio, en primer lugar porque el Sr. Thiers como nadie ignora, está firmemente dispuesto á defender á su ministro, señor de Rémusat, y en segundo lugar, porque todos saben cuán graves inconvenientes podrá suscitar una discusion pública sobre tan delicado negocio, mayormente cuando en Italia sobran motivos de legítima desconfianza.

La segunda sub-comision de los treinta reunióse el dia 3 de Enero en Paris. El Sr. Luis Passy, presentó, con un largo discurso, su proyecto relativo al *modus vivendi* entre el Sr. Thiers y la Asamblea. Presentáronse diversas objeciones. Passy respondio convenientemente. El resultado fué como el de las reuniones anteriores: esto es ninguno.

Se cuenta que el señor Thiers, interrogado en uno de los últimos saraos oficiales, respecto de la estabilidad de los trabajos de la comision de los treinta, dió á entender que la operacion podria prolongarse indefinidamente recordando el siguiente pasage de uno de sus discursos.

«Necesitásteis un año para hacer la ley militar; será mucho pediros un año para la elaboracion de las reformas constitucionales?» Tal vez entre en la politica del gobierno aprovechar semejantes lentitudes, y caminar asi de compromiso en compromiso hasta la libertacion del territorio. Pero el público dificilmente se prestará á esto. Cuesta comprender, en verdad, que el gobierno no tenga ideas fijas, ó que no esté en circunstancias de decir francamente lo que quiere: y es casi imposible que en la próxima entrevista de la Comision el señor Thiers no reconozca la necesidad de dar algunos pasos, colocando la discusion en condiciones menos equívocas.

Salió en el «Journal de Debats» una carta del señor Germain, diputado del departamento de Ain, exhortando á los conservadores á que acepten la república conservadora.

Fué muy bien recibida la abolicion de los pasaportes entre Francia y Alemania. Era una formalidad incómoda, que habia dado lugar á enérgicas protestas por parte de los alsacianos, que por motivos comerciales han de vivir frecuentemente en Francia. Lo que es, sin embargo, mas singular, es que las mayores dificultades provienen de Versalles, por lo menos asi lo afirma una correspondencia. El Sr. Thiers se muestra todavia en ciertos puntos muy aferrado á los viejos perjuicios de 1840.

No es exacto que se disolviese el centro izquierdo.

Está ya en Francia, el último francés prisionero en Alemania. Es un labrador de Fonsenay les Souvre, por nombre Dutont, y que habia sido acusado de envenenar soldados prusianos.

Fueron llamados á Paris todos los prefectos; parece que el ministro del interior pretende conocer á fondo la capacidad del personal superior administrativo, antes de proceder a cualquier mudanza, que, despues de un detenido exámen, se reputa mas necesaria al interés del órden público.

Gran Bretaña.

REVISTA GENERAL.

Lóndres, 8 de Enero de 1873.

La historia política del año que acaba de concluir ha sido para Inglaterra mas bien interesante en incidentes de sensacion que en grandes acontecimientos. Sin embargo, está señalada con un hecho sin precedente; pero de la mayor importancia y que está llamado á ejercer una beneficiosa influencia para el porvenir. Nos referimos al arreglo amistoso de las diferencias que existian con los Estados-Unidos, por las depredaciones del *Alabama* y otros corsarios armados y favorecidos por súbditos ingleses durante la guerra civil en aquel pais.

El Tribunal de Arbitracion, reunido en Ginebra condenó la negligencia (otra debia ser la palabra) de la poderosa Albion, á que indemnizase los daños directos ocasionados al Norte, con la suma de pesos 15.500,000. Inglaterra á pagado, y en este desenlace admiramos un paso práctico dado por el noble camino que evita sangrientas conclusiones tan inmorales como lamentables para la humanidad.

Varias leyes han sancionado tambien las Cámaras durante su historia de 1872, que honran sus trabajos parlamentarios.

1a La extension del sufragio, democratizándolo algo.

2a. La reglamentacion de las minas, por la que el estado toma una ingerencia provechosa, inspeccionando los trabajos de la industria minera, para hacer prácticos los medios de seguridad personal de los obreros hasta ahora víctimas muy frecuentes de grandes castástrofes, ocasionadas por deficientes sistemas en la explotacion de las cuentas carboniferas.

3a. La prohibicion de vender bebidas alcohólicas pasada media noche, lo que subleva á los taberneros; pero moraliza el pueblo.

4a. La compulsion para la educacion popular, cuyos benéficos resultados no es necesario augurar pues están en la conciencia de todos.

No dejaremos de recordar tambien la ley que concluye con el previlegio de la aristocrácia para comprar todos los grados del ejército, haciéndose hasta ahora á causa de su opulencia, gefes militares de improviso, y pasando en 2° escalafon y categoria á muchos veteranos é instruidos oficiales que tenian el *defecto* de no ser ricos ó de *alta alcurnia,*

Inglaterra marcha despacio; pero marcha por la senda democrática.

El año 1872 ha sido tambien notable por lás frecuentes huelgas de la clase obrera. Nosotros vemos con gusto esas manifestaciones, por mas que causen trastornos y carestia, temores y ansiedades, por el momento—Contemplamos algo bueno como resultado final, pues es innegable que, con algunas escepciones, la justicia y el derecho predominan en esos pronunciamientos del pueblo trabajador. Este ha llegado á comprender que unido y obrando de concierto puede llegar á demostrar al capital, que vale poco sin su brazo, y que se sabe ya levantar para alejar la tirania y marcar un límite mas justo al elemento metálico de la industria.

Pasaremos una mirada retrospectiva sobre un pedazo de Europa, historiando el pasado año.

En Francia ha sostenido hábilmente el equilibrio Mr. Thiers, sobre una cuerda oscilante. No ha podido, en tan crítica situacion asegurar para su país una forma de gobierno, que garanta estabilidad por pasajera que fuese.

España agitada todo el año con pequeños levantamientos carlistas ó republicanos, continúa en el desasosiego y descontento, que infunde la presencia de la monarquia exótica.

Ha sellado, sin embargo, con un punto de oro el año de 1872, declarando la inmediata abolicion de la esclavitud en la isla de Puerto Rico.

Si en el año actual el Gobierno de Zorrilla igual medida para Cuba y concediera á todos los cubanos los derechos políticos que son muy suyos, sin delatar una medida justa con pequeños protextos de que haya uno ó cien cebanos con las armas en la mano entónces sentiríamos que Zorrilla no fuése en todo republicano.

En Alemania, la expulsion de los jesuitas y el movimiento de los católicos viejos contra las discusiones nuevas de Roma, son hechos de bastante trascendencia religiosa para un porvenir no remoto.

El príncipe de Bismark parece ha afianzado mas con su renuncia política la fuerza del partido liberal que él dirije, y hoy su influencia es mayor que nunca, siendo árbitro con su voto en todas las decisiones importantes del Consejo imperial.

Durante el año pasado, no ha sido la parca muy severa con las testas coronadas; pero si ha cortado el hilo de la existencia á tres grandes hombres, gloria universal de la democracia, que lamentará por muchos años tan irreparable como sensible pérdida.

Murió Cárlos XV, rey de Suecia y Noruega, nieto de Bernadotte, y monarca de origen plebeyo y derecho de la fuerza del primer Bonaparte. Ha sido buen gobernante y mejor querido de su pueblo que la docena de coronas de *derecho divino* que hay sobre la tierra; pero el mundo se olvidó en seguida de Cárlos XV.

¡De Mazzini, Juarez y Seward no se ha olvidado, nó! El año 1872 deja una aureola gloriosa sobre los pueblos republicanos de ese hermoso continente, Méjico elije tranquilamente á Tejada, como presidente constitucional.

Guatemala expulsa á jesuitas y frailes de su territorio y convierte en escuelas gratuitas los conventos. Garcia Granados es uno de los presidentes mas ilustrados y progresistas de la América española, y Guatemala marcha ahora seguramente por el camino de la libertad. El general D. Miguel Garcia Granados es Andaluz, hijo del Puerto de Santa Maria; pero en ese hermoso pais, los españoles americanos y europeos están intimamente unidos en la vida social y pública, pues la emancipacion política no costó una gota de sangre hermana ni dejó recuerdos rencorosos.

Tal es la union de los dos pueblos que el pabellon de la República lo forman los colores de España en el centro y el inmaculado blanco y azul americano á los lados.

Las otras cuatro Repúblicas de la América Central progresan moral y materialmente.

Los jesuitas fueron tambien expulsados del Salvador, y su Presidente Gonzalez afianzó la libertad de la república de Honduras con la derrota del ex-presidente Medina.

En los Estados-Unidos de Colombia permanece el único borron gubernativo en el mapa de la América Española, que el que oscurecia á Bolivia desapareció para siempre.

El año 1872 presenció tambien la noble y honrosa pacificacion de ese suelo feraz y delicioso.

Vió la imponente y justiciera energia del pueblo peruano, haciendo trizas el despotismo militar, castigando la traicion y crímen y enarbolando firmemente el pendon de sus derechos.

Dejó como encontró á Chile, pacífico emprendedor, aristocrático republicano y hecha la tierra de promision de los jesuitas que el resto del mundo espele de su seno.

La República Argentina, próspera, activamente de todo progreso, cerró su primer palenque industrial en Córdoba, para organizar la apertura de otro mas importante aún en Buenos Aires.

¡Gloria, pues, á las repúblicas americanas!

Concluimos esta ya pesada revista y concluimos con el Papa, es decir, que vamos á ocuparnos de las últimas palabras de la boca *infalible* de S. S. pronunciadas al finalizar el año.

Su postrera alocucion ofendió tanto á la Alemania que su representante diplomático en el Vaticano, Herr Stumm, recibió y cumplió la órden de abandonar indefinidamente su mision en Roma.

El penúltimo dia del año recibió el Santo Padre á una diputacion de la aristocracia romana que le presentó una íntima exposicion de sus sentimientos.

S. S. al contestarles ensalzó y bendijo á la aristocracia que le habia permanecido fiel. Dijo que Jesus amaba á la aristocracia y que deseó él mismo tener un noble maestro; que la arristocracia y el clero eran los sostenedores del trono.

El Papa añadió: «los tronos que están sostenidos por el brazo del pueblo y por aquellos que viven en la incredulidad, son muy débiles. ¿Si los tronos mas justos no han podido resistir el choque de la revolucion, como han de resistir esos tronos fundados sobre la injusticia, el latrocinio y la calumnia?» Concluyó S. S. citando varios lugares de las Sagradas Escrituras y rogando á sus oyentes que confiasen en Dios.

Incluimos el texto del telégrama de *Renter* del que hemos traducido á las frases anteriores, por si nos ha engañado la vista. ¿Qué dirán, si miran como nosotros los pueblos americanos? Que por ese camino el Papado agonizante, muere para siempre en la conciencia de los pueblos democráticos.

FOLLETIN

LAS

MIL Y UNA NOCHES

—CUENTOS ORIENTALES—

NUEVA TRADUCCION

ARREGLADA AL CASTELLANO PARA USO DE LA JUVENTUD

POR

JOSÉ M. F. CALVO Y TERUEL

decian algunos, ¡á lo que está uno espuesto! Habrá pasado una parte de la noche bebiendo con sus amigos, se habrá embriagado, y luego habiendo salido para alguna urgencia, en vez de volver á la casa, habrá venido hasta aquí sin saber lo que hacia y habrá sobredogido el sueño.» Otros hablaban diversamente, y nadie podia adivinar por qué aventura se hallaba allí. Un vientecillo que empezó á soplar levantóle la camisa y le dejó ver un pecho mas blanco que la nieve, Quedaron tan atónitos con aquella blancura, que dieron un grito de admiracion y despertaron al jóven. Su asombro no fué menor que el de ellos, viéndose á la puerta de una ciuda en donde nunca habia estado, y rodeado de un sin número de gentes que le estaban mirando atentamente. «Señores, les dijo, decidme por favor en donde me hallo y lo que quereis de mí.» Uno de ellos tomó la palabra y le respondió: «Jóven, acaban de abrir la puerta de esta ciudad, y al salir, os hemos hallado tendido en el estado en que estais, y nos hemos parado á miraros. ¿Habeis pasado aquí la noche y no sabeis que os hallais en una de las puertas de Damosco?—¡En Damasco! replico Bedredin ¡os burlais de mí! esta noche al acostarme me hallaba en el Cairo.» A estas palabras, algunos movidos á compasion, dijeron que era lástima que un jóven tan hermoso hubiese perdido el juicio, y prosiguieron su camino.

«Hijo mio, le dijo un buen anciano, ¿qué estáis diciendo? ya que os hallais esta mañana en Damasco, ¿cómo podiais estar ayér noche en el Cairo? Eso no cabe.—Sin embargo no hay duda en que asi es, repuso Bedredin, y aun os juro que pasé todo el dia de ayer en Balsora.» Apenas hubo dicho estas palabras, cuando todos prorumpieron en carcajadas y empezaron á gritar: «Está loco, está loco.»

No obstante algunos le compadecian por su juventud, y uno de los circunstantes le dijo: «Hijo mio, debeis haber perdido el juicio; no pensais en lo que decis.¿Como puede ser que un hombre pase el dia en Balsora, la noche en el Cairo, y esté á la mañana siguiente en Damasco? Sin duda que aun no estais dispierto: volved en vos.—Lo que digo, repuso Bedredin-Hasan, es tan cierto, que ayer noche me casé en la ciudad del Cairo.» Todos los que antes se reian volvieron á burlarse al oir estas palabras. «Cuidado, le dijo el mismo que acababa de hablar, habreis soñado todo eso, y la ilucion tiene embargada vuestra mente.—Yo sé muy bien lo que digo, respondió el jóven; decidme vos mismo como es posible que haya ido en sueños al Cairo, en donde estoy persuadido que efectivamente estuve, en donde trajeron siete veces delante de mi á mi esposa, vestida cada vez de un traje nuevo, y en donde finalmente ví á un asqueroso jorobado con quien querian casarla. Decidme ademas lo que se han hecho mi vestido, turbante y bolsa de zequíes que tenia en el Cairo»

Aunque aseguraba que todo esto era positivo, las personas que le escuchaban no hicieron mas que reirse, lo cual le causó tanto trastorno, que el mismo no sabia ya que pensar de todo lo que le habia sucedido.

Despues que Bedredin-Hasan se empeñó en sostener que cuanto habia dicho era cierto, se levantó para entrar en la ciudad, y todos le siguieron voceando: «¡Está loco, está loco!» A estos gritos, unos se asomaron á las ventanas, otros salieron á las puertas, y algunos, juntándose con los que seguian á Bedredin, voceaban tambien que estaba loco, sin saber de quien se trataba. ¡El jóven, confuso, llegó á la casa de un pastelero que abria su tienda, y entró dentro para salvarse de aquella griteria.

Aquel pastelero habia sido en otro tiempo capitan de una cuadrilla de salteadores que robaban las caravanas, y aunque, desde que se habia avecindado en Damasco, no daba motivo de queja contra él no dejaba de ser temido de cuantos le conocian. Por eso, desde la primera mirada que echó á la plebe que acompañaba á Bedredin, la aventó ejecutivamente. El pastelero, viendo que ya no quedaba nadie, hizo varias preguntas al jóven, inquiriendo quien era y lo que le habia traido á Damasco. Bedredin-Hasan no le ocultó su nacimiento ni la muerte del gran Visir su padre. Luego le refirió de que modo habia salido de Balsora, y como, habiéndose dormido la noche anterior sobre el sepulcro de su padre, se habia hallado al despertarse en el Cairo, en donde se habia casado con una dama. Finalmente le manifestó la estrañeza que le causaba hallarse en Damasco sin poder comprender tantas maravillas.

«Vuestra historia es en estremo portentosa, le dijo el pastelero; pero si quereis seguir mis consejos, no confieis á nadie cuanto acabais de decirme, y aguardad con paciencia que el cielo se digne terminar las desgracias que permite os aquejen. Quedaos conmigo hasta entonces, y como no tengo hijos, estoy pronto á reconoceros como tal, si consentis en ello. Cuando yo os haya prohijado, ireis libremente por la ciudad, y no estareis espuesto á los insultos de la plebe.»

Aunque esta adopcion no fuese muy honrosa para el hijo de un gran Visir, Bedredin no dejó de admitir la propuesta del pastelero, conceptuando que era el mejor partido que debia tomar en su situacion. El pastelero le dió un vestido, tomó testigos, y fué á declarar delante de un cadí que le reconocia por hijo: y desde entonces Bedredin vivió en su casa bajo el nombre de Hasan y aprendió á hacer pasteles

Mientras que esto sucedia en Damasco, la hija de Chemsedin se despertó, y no hallando á Bedredin á su lado, creyó que se habia levantado sin querer interrumpir su sueño, y que pronto volveria. Aguardaba su vuelta, cuando el Visir Chemsedin, su padre, estrañablemente apesadumbrado con la afrenta que creia haber recibido del Sultan de Egipto, llamó á la puerta de su aposento para llorar con ella su triste suerte.

Llamóla por su nombre, y apenas hubo oido su voz, cuando se levantó para abrirle la puerta. Le besó la mano y le recibió con ademan tan satisfecho, que el Visir, que esperaba hallarla anegada en llanto y tan afligida como él, quedó sumamente admirado.

«¡Desastrada! le dijo enojado, ¿así te presentas delante de mí! ¿Puede sestar contenta despues del espantoso sacrificio que acabas de hacer?

Cuando la recien casada vió que su padre la reconvenia del contento que manifestaba, le dijo: «Señor no me hagais por favor tan injusta reconvencion: no me casé con el Jorobado, que aborrezco mas que á la muerte; no es mi esposo aquel mónstruo, pues todos le rechiflaron de tal modo que tuvo que esconderse, sino un jóven hermosísimo, á quien tuvo que ceder su lugar, y que es mi verdadero marido.—¿Con qué cuentos me vienes? contestó adustamente Chemsedin Moamed? ¿Cómo? ¿no pasó la noche contigo el Jorobado? No señor respondió la jóven, no he dormido sino con el mozo de que os hablo, que tiene unos ojos rasgados grandes cejas negras.

«A estas palabras, el Visir perdió el sufrimiento y se enfureció contra su hija. «¡Ah bribona! la dijo, ¿quieres que pierda el juicio con lo que me estás diciendo?—Sois voz, padre mio, replicó le hija, el que me volveis loca con vuestra incredulidad. Dejémonos del jorobado, ¡mal haya él! Es terrible empeño que siempre me han de estar hablando de ese jorobado. Vuelvo á repetiros, padre mio, que pasé la noche con el querido esposo que ya os dije, y que debe estar cerca de aquí.»

Chemsedin Mohamed salió para buscarle; pero se quedó muy atónito al ver en su lugar al jorobado que estaba con la cabeza para abajo en la misma situacion en que le habia colocado el Génio. «¿Qué significa eso? le dijo, ¿y quién te ha puesto así?» El jorobado conoció al Visir y le respondió: «¡Ah! ¿sois voz el que me querias casar con la querida de un búfalo, la dama de un horroroso Génio? No me cojereis ni seré ya vuestro dominguillo.»

Chemsedin Mohamed creyó que el jorobado deliraba cuando le oyó hablar así, y le dijo: «Quítate de ahí y ponte en pié.

—No haré tal, replicó el jorobado, á menos que haya salido el sol. Habeis de saber que habiendo venido aquí ayer noche, se me apareció de repente un gato negro, que se fué volviendo tamaño como un búfalo; no me he olvidado de lo que me dijo; por lo tanto id á vuestros quehaceres y dejadme en paz.» El Visir, en vez de retirarse, cogió al jorobado por los piés y le obligó á quedarse derecho. Entonces el jorobado echó á correr fuera de sí y sin mirar atrás, llegó á palacio, se presentó al Sultan de Egipto y le divirtió mucho refiriéndole como le habia tratado el Génio,

Chemsedin Mohamed volvió al aposento de su hija mas azorado que nunca sobre lo que estaba deseando saber. «Hija alucinada, le dijo, ¿no puedes aclararme mas una aventura que me tiene atónito y caviloso?—Señor, respondió la jóven, nada mas puedo añadir, sino lo que ya tuve el honor de deciros. Pero aquí están, añadió, los vestidos de mi esposo que ha dejado en este asiento; quizá os despejarán vuestras confusiones.» Y diciendo estas palabras, presentó el turbante de Bedredin al Visir; quien lo cogió y habiéndolo examinado muy de insento, «Se parece, dijo, al turbante de un Visir, si no fuera á la moda de Musul.» Pero advirtiendo que habia algo cosido entre tela y forro, pidió unas tijeras, y habiéndolo descosido, halló unos papeles plegados. Era el cuaderno que Nuredin Ali habia dado al morir á su hijo Bedredin, quien lo habia ocultado allí para conservarlo mejor. Chemsedin Mohamed abrió el cuaderno, reconoció la letra de su hermano Nuredin Ali y leyó este título: *Para mi hijo Bedredin Hasan.*

Antes que pudiera hacer reflexion alguna, su hija le puso en la mano la bolsa que habia hallado debajo del vestido. Abrióla tambien; y, como ya dije, estaba llena de zequíes, porque, á pesar de las liberalidades de Bedredin-Hasan, siempre habia quedado llena por el esmero del Génio y de la hada. Leyó estas palabras rotuladas sobre la bolsa: *Mil zequíes pertenecientes al judio Isaac;* y debajo estas que el judio habia escrito antes de separarse de Bedredin Hasan: *Entregamos á Bedredin Hasan por el cargamento que me ha vendido del primero de los buques de la pertenencia del difunto Nuredin Ali, suz padre, de felirecordacion, cuando haya llegado á este puerto.* Apenas acabó esta lectura, cuando prorrumpió an un grito y se desmayó.

Scheznarda queria proseguir; pero ya era de dia, y el Sultan de las Indias se levantó, determinado á saber la conclusion de aquella historia.

Al dia siguiente Scheznarda dijo á Schariar; «Señor, luego que el Visir Chemsedin Mohamed volvió de su desmayo con auxilio de su hija y de los esclavos que habia llamado, «Hija mia, le dijo, no estrañes cuanto acaba de sucederme. La causa es tal que apenas podrás darle crédito. Ese esposo que ha pasado la noche cóntigo es tu primo, el hijo de Nuredin Alí. Los mil zequíes que están en esta bolsa me traen á la memoria la contienda que trabé con aquel hermano del alma: sin duda es el regalo de boda que te hace. Loado sea Dios en todo y por todo, y particularmente por esta maravillosa aventura que evidencia tan estremadamente su poderío.» Luego miró la letra de su hermano y la besó repetidas veces, derramando copiosas lágrimas. «¿Porqué no me es dado, decia, ver tambien aquí al mismo Nuredin y reconciliarme con él?»

Leyó el cuaderno de estremo á estremo; halló las fechas de la llegada de su hermano á Balsora, de su casamiento, del nacimiento de Bedredin-Hasan y cuando, despues de haber confrontado estas fechas con las de su enlace y del nacimiento de su hija en el Cairo, hubo admirado la relacion que mediaba entre ellas y reflexionado que su sobrino era su yerno, se arrebató con ímpetus de sumo regocijo. Tomó el cuaderno y el rótulo de la bolsa y fué á enseñarselos al Sultan, quien le perdonó lo pasado, y quedó tan pasmado con aquella historia, que la mandó poner por escrito con todas sus circunstancias para que pasara á la posteridad.

Sin embargo el Visir Chemsedin Mohamed no podia comprender por qué su sobrino habia desaparecido; no obstante esperaba verle llegar á cada momento, y le aguardaba con la mayor impaciencia para abrazarle. Despues de haberle aguardado en balde por espacio de siete dias, le hizo buscar por todo el Cairo; pero no pudo adquirir noticia alguna por muchas pesquisas que hizo, lo cual le causó estremado desasosiego. «He aquí, esclamaba una aventura muy estraña: á nadie le sucedió otro tanto.»

Con la incertidumbre de lo que podia suceder mas adelante, creyó del caso poner por escrito en qué estado se hallaba entonces su casa, cómo se habia celebrado la boda y estaban alhajadas la sala y la habitacion de su hija. Hizo tambien un lio con el turbante, la bolsa y el vestido de Bedredin, y lo guardó bajo llave.

Al cabo de algunos dias, la hija del Visir Chemsedin Mohamed advirtió hallarse embarazada, y con efecto dió á luz un hijo terminados los nueve meses. Suministraron una ama de leche al niño, y otras mujeres y esclavas para servirle, y su abuelo le llamó Ajib.

Cuando el niño llegó á los siete años, el Visir Chemsedin Mohamed, en vez de hacerle enseñar á leer en casa, le envió á la escuela con un maestro que merecia gran reputacion, y dos esclavos estaban encargados de llevarle é ir por él todos los dias. Ajib jugaba con sus compañeros, y como eran todos de una clase inferior á la suya, guardaban con él el mayor miramiento, guiándose en esto por su maestro, quien le disimulaba tal cual desliz que no solia perdonar á los demas.

La ciega condescendencia que tenian con Ajib le vició en gran manera, volviéndose altivo é insolente y queriendo que sus compañeros le consintiesen todo, sin q' él les consintiese nada. Dominaba siempre, y si alguno se atrevia á oponerse á su voluntad, le decia mil baldones, y á veces no paraba hasta darle golpes. Al fin llegó á ser insufrible para todos sus compañeros, quienes se quejaron de él al maestro. Este les encargó al principio que tuvieran paciencia; pero cuando vió que no hacian mas que insolentar de remate al niño Ajib, aburrido él mismo de las molestias que le daba, les dijo: «Hijos mios, ya veo que Ejib es un insolente. Ya os enseñaré el medio de escarmentarle en términos que no vuelva á molestarnos, y aun creo que no volverá mas á la escuela. Mañana cuando llegue y esteis jugando con él, rodeadle todos, y diga uno en alta voz: Queremos jugar, pero es bajo la condicion de que los que jueguen digan su nombre y el de sus padres. Miraremos como bastardos á todos los que rehusen hacerlo, y no permitiremos que jueguen con nosotros.» El maestro les dió á entender el empacho que iban á causar al niño con aquel arbitrio y se retiraron á sus casas muy contentos.

«Al dia siguiente, hallándose todos reunidos, no dejaron de hacer lo que el maestro les habia encargado. Rodearon á Ejib, y tomando uno de ellos la palabra. «Juguemos, dijo, á un juego; pero bajo la condicion de que no jugará el que no pueda decir su nombre y el de sus padres.» Respondieron á satisfaccion, escepto Ajib, que dijo: «Me llamo Ajib, mi madre se llama Reina de hermosura, y mi padre Chemsedin Mohamed, Visir del Sultan.»

«A estas palabvas, todos los niños esclamaron: «¿Qué es lo que dices? Ajib, ese no es el nombre de tu padre, sino el de tu abuelo.—Malditos seais de Dios, replicó Ajib enojado; ¿cómo os atreveis á decir que el Visir Chemsedin Mohamed no es mi padre?» Los niños prorumpieron en grandes carcajadas: «No, no, es tu abuelo, y no jugarás con

Roma

29 de Diciembre de 1872.

La ley de corporaciones religiosas—Victor Manuel en Nápoles—Recepcion diplomática en el Vaticano—Dimision del embajador francés—Fiestas de Navidad—Espectáculos públicos—El teatro de Capranica—Mad. Sass.

Repartidos ya los documentos anexos al proyecto de ley relativas á las corporaciones religiosas, la comision parlamentaria encargada del informe se reunirá en los primeros dias del próximo Enero, asegurándose que dicha comision está decidida á rechazar el artículo 2º de aquella, que contiene las exepciones propuestas por el ministerio.

Los documentos citados son siete: el primero contiene la lista de los conventos de hombres que existen en Roma; el segundo, la de los conventos de mujeres en Roma; el tercero, la de los conventos de hombres y mujeres en la provincia, con su resúmen por ayuntamientos; el cuarto, la de las corporaciones eclesiásticas de Roma; el quinto, un cuadro sinóptico de dichas corporaciones en las diócesis sufraganeas; el sesto es otro cuadro de las corporaciones eclesiásticas de la provincia, por ayuntamientos y patronatos; el sétimo, en fin, es un doble cuadro que enumera las casas y las corporaciones religiosas de la ciudad y de la provincia.

Segun este último documento, existen en Roma y su provincia 476 conventos; 311 de hombres y 165 de mujeres, ascendiendo el número de los frailes á 4326 y el de las monjas á 3825, y siendo las rentas de dichos conventos 4780891 francos aproximadamente.

Unicamente en el casco de la ciuda existen 126 conventos de hombres con 2375 religiosos, y 92 de mujeres con 2183 monjas, ascendiendo sus rentas á 1943731 francos.

Ademas radican en Roma cinco basílicas patriarcales, nueve basílicas menores, ocho iglesias colegiales y 181 parroquias, capillas, oratorios, etc., de las cuales 43 son de patronato laico y 138 de patronato clerical.

De todo resulta que la gran batalla parlamentaria preparada para Enero próximo será mas encarnizada que la que se libró en la época de la presentacion de la ley de garantias; porque si esta ley encontró una oposicion muy viva en cierta cuestion teórica y teniendo en cuenta la situacion general de Europa en los primeros meses de 1871, hoy no lo creo lo mismo, y la izquierda de la Cámara pudo mostrarse mas atrevida, sin correr el riesgo de comprometer una cuestion que, por otra parte, esta yá juzgada.

El rey está restablecido completamente, y hoy saldrá de Nápolés para llegar á esta capital, mañana 30.

La *Era Novella* del 27 dice que Victor Manuel, acompañado de su primer ayudante, el general Bertole-Viale, asistió al teatro de San Cárlos, donde se cantaba la ópera *Maria di Rohan*, y que permaneció en el palco hasta el final del acto primero.

En otro palco estaban las condesas de Millefiori y de Larderel, que fueron visitadas allí por el monarca, quien estuvo á su lado hasta el fin del acto segundo.

Casi todos los ministros están igualmente ausentes: el ministro de Justicia en Nápoles y los ministros Riboty, De Vincenzi y Visconti-Venosta en Florencia.

* *

El Papa ha recibido, con ocasion de las fiestas de Navidad, á varios miembros del cuerpo diplomático, que han ido al Vaticano para felicitar á Su Santidad, y el *Fanfulla* de esta tarde dá una noticia que no carece de importancia.

Segun él, M. de Bourgoing, embajador de Francia cerca de la Santa Sede, ha presentado su dimision por que el Gobierno francés ha dado su órden á los oficiales del vapor *Orénoque* de ir á Roma á presentar sus respetos al Padre Santo y tambien al rey de Italia.

Esta disposicion de Mr. Thiers no ha sido del agrado de M. Bourgoing, y este diplomático se retira.

Anuncia varios nombres de personas indicadas para sostituirle; pero el telégrafo comunicará á vd. el del elejido.

* *

Aquí principia el Carnaval en las fiestas de Navidad, y todo es alegria, cantos, músicas etc.

Los *zampugnari* no descansan, todas las *madonnas* reciben una linda serenata, y los *presepi* tradicionales se esponen al público, en medio de un centenar de luces, en el salon de honor de las principales casas.

Por lo demás, mucha gente en las calles y mucha en las iglesias, en las iglesias célebres, se entiende, en las que tienen una reputacion universal, como San Pedro, Gesu, Ara-Coeli, etc.

Pero los teatros tambien han estado llenos de gentes, y si en Apolo se oia el bello canto italiano y en Metastasio se presentaban tragedias, en el salon de Capranica se presenciaban escenas de otro índole bien diversa: una lucha bárbara entre dos *boxeadores* ingleses.

Voy á describir ese espectáculo, aplaudido freneticamente por el pueblo, lo cual dá una idea muy triste de sus sentimientos y de su instruccion.

Alzase el telon de Capranica, y aparecen en la escena los dos luchadores con las manos enlazadas que se adelantan lentamente y saludan al público, á semejanza de aquellos desdichados que en el Circo decian: *Ave Cesar imperator, morituri te salutant*.

La lucha comienza. Los dos *boxeadores* se enredan, se dan fuertes golpes, se ensangrientan horriblemente, y los espectadores gritan entusiasmados.

—¡Bravo! ¡bravo! Uno de aquelios cae desfallecido y cubierto de heridas, y todavia el público quiere que la lucha se prolongue, y exclaman todos los concurrentes:—¡Su! ¡Su!

Se levanta el caido, la lucha vuelve á comenzar; la sangre corre con más abundancia..

—¡Victoria! grita el bárbaro vulgo, al ver que uno de los atletas ha caido nuevamente casi mortal..

Este espectáculo se ofrece á los romanos en la escena del teatro Capranica, y los romanos aplauden ó rabian. ¡Vergüenza da decirlo!

* *

Se corre que el empresario del teatro de Apolo trata de ajustar á la señora Sass que canta actualmente en la Opera de Madrid.

Mejor informado, debo decir que hay *poche speranze*: la señora Sass no vendrá á Roma, segun un despacho del conde de Barral, embajador de Italia en la Villa coronada,—despacho que ha sido comunicado hoy mismo á la diputacion de los espectáculos públicos.

El Corresponsal.

Paysandú

Enero 26 de 1873.

Señor Redactor de «El Demócrata»:

Hace, recien dos dias que me encuentro en esta ciudad; por consiguiente, poco tengo que comunicar á los lectores de su tan popular diario, relativo á esta localidad.—Sin embargo algo diré, porque ese poco que he visto y palpado, siempre es algo para quien tiene el mejor deseo de tenerlo al corriente hasta de lo mas minucioso que suceda por los pueblos del litoral que me he propuesto visitar.

Como pienso demorar en esta algunos dias mas, le prometo escribirle por todos los vapores de la carrera.—De ese modo, tendré la satisfaccion de desempeñar la palabra que di á vd. prometiéndole escribir frecuentemente para el diario en que está interpretando usted tan fielmente la opinion y aspiraciones del pais.

A ello, pues.

Increible nos parecia, señor Redactor, que Paysandú hubiera tendido su rápido vuelo, hácia las regiones de ese progreso ideal que se apodera de toda alma cuyo corazon cifra su bienestar y su gloria en la felicidad de la patria que lo vió nacer. Increible, digo, nos parecia al recibir en esa, noticias de su adelanto, pero, todo era verdad—mas, una verdad pálida, si se quiere, porque mayor es el adelanto, en todo sentido, que veo y palpo en esta ciudad y su departamento.

Sin temor de equivocarme, lo garanto que este es un segundo Chicago—Y eso, que tanta carencia se siente del brazo del trabajador q'en los pueblos de la República modelo, son la locomótora que lleva adelante el progreso de sus grandes pueblos, cuna de la libertad bien entendida.

De ocho meses á esta parte, me dicen personas que merecen fé, Paysandu se ha reedificado.

Investigando cual ha sido la causa motora del torrente de progreso desbordado en esta ciudad, me encuentro con que el único y poderoso motor ha sido la sabia é inteligente politica administrativa del señor gefe Político—del señor Mac-Eachen—de ese representante del P. E. en este Departamento.

De ese republicano de corazon.

De ese patriota amante de la glorias de su pais.

De ese fiel y decidido intérprete de la política observada por el señor Gomensoro en su transitoria presidencia.

De ese jóven Gefe Político, cuya mente, cuya fé en el porvenir de su pais, le guia por el sendero que ojálá siguieran los demás hombres agentes del P. E. en los pueblos de nuestras hermosa campaña.

Con hombres, en los pueblos de campaña, democraticos como el Sr. Mac-Eachen, nuestro pais, en un año mas, ha de sobreponerse á los pueblos que en años pasados imitaban nuestra querida patria.

Ella, Sr. Redactor, requiere, hombres que la dirijan por el sendero único que ha de cicatrizar las heridas que la han desangrado hasta dejarla tan estenuada.

Y, por Dios, que asi ha de ser; que asi está llamada á ser, bajo el gobierno próximo de la tan deseada Presidencia del Sr. D. Tomás Gomensoro.

El pais todo en su campaña y mayoria de pueblos, aclaman unánimes la candidatura de honorable ciudadano; por tanto: la candidatura del Sr. Gomensoro para la 8.ª Presidencia Constitucional de la República, les garanto que es la triunfante.

Y no podia ser de otro modo, porque, todo hombre de corazon, todo hombre que ame a sus hijos, todo hijo que ame á sus padres, todo hombre que conserve un átomo de respeto hácia su patria, no puede menos que aclamar, como se aclama en Paysandú, á D. Tomás Gomensoro, para Presidente de la República.

Como honorable, como patriota, como infalible defensor de los derechos de los habitantes de ella, es el modelo, es necesario, es el preciso si hemos de ser alguna vez respetado en nuestros derechos políticos.

Casi es así que el Departamento de Paysandú en masa está completamente escitado con el temor de que otro ciudadano pueda subir á la primer majistratura de la República; tratando de implantar su candidatura á la del tan conocido D. Tomás Gomensoro.

No teniendo tiempo para más, debo por hoy, concretarme á decir á los lectores de «El Demócrata» lo siguiente:

Que el Presidente deseado y ansiado por el Departamento de Paysandú, mal que les pese á los ROTOS PROTESTANTES, es el honrado ciudadano don Tomás Gomensoro.

En mi próxima correspondencia seré mas estenso, imponiéndolo detalladamente del modo y forma que se hicieron aquí las elecciones.

Hasta el próximo vapor, se despide de Vd. su affmo.

El Corresponsal.

Ecos del dia.

El Sorata—Este vapor paquete Inglés llegó ayer á Montevideo procedente de Liverpool.

Descuento—El del Banco de Inglaterra en Lóndres del 15 del pasado dia de la salida del Sorata de Lisboa, habia bajado á 4 y 1|2 por ciento.

Nuestros frutos—Segun las ultimas noticias, nuestros frutos en los mercados Europeos continuaban firmes particularmente los cueros y las lanas.

El Douro—Este vapor paquete Inglés de la linea de Southsanton salió de Lisboa con direccion á nuestro puerto el 14 del pasado y no habia llegado á Rio Janeiro hasta el 30 del mismo á las 4 de tarde, pero se espera llegue hoy á Montevideo.

El Santa Rosa—Este vapor paquete de la linea de Lisboa al Pacífico y que debió llegar el 24 del pasado á Montevideo aun no habia llegado el 30 á Rio Janeiro.

Aguas detenidas—El Sr. Livingston ha presentado una solicitud á la Municipalidad, diciendo que las aguas detenidas en la calle de Moreno frente á la Estacion del Tramway Nacional es debido al cerco de pared que ha construido el propietario Sr. Socio, pues el resultado de estas obras no ha podido ser mas desastrosa, y perjudicial.

Las aguas cada vez que llueve ahora suben mas de 2 1|2 piés arriba la vereda, invadiendo las habitaciones vecinas.

Y pide á esta corporacion se tomen medidas prontas y enérgicas que destruyan este obtáculo.

Sociedad Rural Argentina—Esta asociacion participa á la Municipalidad la gran conveniencia que hay en que no se descarnen tan exesivamente los cueros de los animales vacunos que se matan en los corrales, destinados al efecto.

Dice que esa costumbre hace desmerecer los cueros que se esportan de esta capital en los mercados de ultramar perjudicando asi al Comercio y al crédito industrial de la Provincia.

Presos—Han tenido entrada en el dia de ayer en la Policia 25 presos de las nacionalidades siguientes:

Italianos	3
Argentinos	7
Orientales	2
Franceses	2
Españoles	5
Ingleses	2
Norte americano	1
Paraguayo	1
Mujeres Argentinas	2
Total	25

Perro rabioso—Ayer á las 11 de la noche un perro acometido de idrofobia atacó á un jóven en la calle de Moreno, que felizmente logró matarlo con un estoque que este tenia, despues de una divertida lucha.

Empastelamiento—En un diario de la Concepcion del Uruguay se dice apropósito del empastelamiento del «Eco de Entre-Rios» habido en la noche del 1° de Febrero, que á ese acto concurrieron un sin número de personas.

A esto agrega el colega:

«El castigo del que no respetó señoras honorables, jóvenes pudorosas, caballeros circunspectos y á cuanta persona digna ha manoceado, era de presumirse y no se ha hecho esperar.»

Epidemia de la viruela—En el departamento de Nogoyá (Provincia de Entre-Rios) se ha desarrollado la epidemia la de la viruela, de un modo alarmante.

Las autoridades de aquella localidad han dispuesto se proceda á vacunar el mayor número de persona, posible.

Con este motivo, el Presidente de la Municipalidad, de la Victoria ha telegrafiado hoy al Sr. Bernal, en los siguientes términos:

«Habiendo sabido que en el departamento de Nogoyá la viruela se ha desarrollado, se ha dispuesto vacunar con este motivo, me dirijo al Sr. Presidente para que se sirva mandar el *virus vacínico* que crea necesario, para esta localidad.

Repentinamente—El Sr. D. Bonifacio Rodriguez falleció ayer á las 6 de la mañana de un ataque violento á la cabeza.

Hoy á las 11 de la mañana será conducido á su última morada al Cementerio del Norte, de la casa mortuoria calle del Parque núm. 59.

No es para reirse—Con este título ha circulado ayer una hoja suelta en la que entre otras cosas se dice que en vista de haber sido acusado el Inspector de las Colonias por el empresario de los Sunchales, se hará la insaculacion de los jurados probablemente en la presente semana y que entonces en lugar de haber motivo de risa ha de haber toros que hagan temblar.

Nosotros no decimos nada.

Fondos en Europa—Hé aquí el valor que tenian en Lóndres á la salida del último paquete.

Fondos argentinos 95 á 96.
Id de Buenos Aires 96 á 98.
Id del Uruguay 82 1|2 á 83.
Id del Paraguay 64 á 66.
Id nuevos 58 á 62.

Ratificada—Por las noticias llegadas de Europa se ratifica la muerte del Ex-Emperador Napoleon encontrándose su viuda gravemente enferma.

Socios nuevos—En la última Sesion de la cámara de Comercio fueron admitidos como sócios de la Bolsa D. Ernesto Caillon, D. F. Ockelman, D. Guillermo Sachall, D. Stephen Webster.

El Alpes—Este vapor paquete inglés de la linea de Liverpool, entró ayer al puerto de Montevideo debiendo llegar mañana temprano á nuestro puerto.

Que se imite—La direccion del ferro-carril del Oeste, ha dispuesto á indicacion del Sr. D. Santiago Alcorta, que á las nuevas máquinas que se están armando, se coloquen en la parte baja de las calderas, planchas de acero, que son mucho mas resistentes que las de fierro que tienen las otras empresas.

Esta mejora debia seguirse particularmente *por el modelo ferro carreta del Norte.*

En el Tigre—Como el domingo á causa del mal tiempo no tuvo lugar el remate de terrenos, algunos propietarios aprovecharon la ocasion de encontrarse allí concurrencia dispuesta á comprar terrenos y vendieron varios á los precios siguientes:

Dos manzanas inmediatas al canal de San Fernando de 100 varas de frente por 100 de fondo á 62,500 pesos m|c. cada una y media manzana inmediata, terreno mas alto, en 40,000 pesos.

Se ofrecieron por otros mas cercanos al camino real de las Conchas cercanos á la propiedad de Linche Majeste Beccar y Butelar 250 pesos por la vara de frente con 50 de fondo, terreno sanjeado pero sin aeboleda y edificio alguno.

Vemos con gusto que ha entrado la animacion y demanda por los terrenos y quintas de esa parte del Norte de la campaña y que hasta ahora ya hacia casi sin vida debido á la mala administracion y falta de regularidad del ferro-carril del Nórte.

Inundados—A consecuencia de las últimas lluvias y de la creciente del Rio de la Plata los terrenos del bajo de Quilmes inmediatos al puente Chico se encuentran completamente inundados, lo mismo que los del bañado de San Fernando inmediatos al Carupá.

«El Nacional»—Este cólega de la tarde en el número de ayer dice lo siguiente:

OTRA TE PEGO!—El *Standard* de hoy, hablando de Lopez Jordan dice: *nuestro amigo y compatriota.*

Chile—Tomamos de *El Nacional* lo siguiente:

TELEGRAMA DE CHILE—El siguiente nos da algunas noticias de bastante importancia.

Dice así:

En Coquimbo estalló un gran incendio por una esplosion de 640 barriles de pólvora en la plaza.

Han muerto siete personas.

Hay muchos heridos.

Casi todas las casas se han caido ó están sentidas.

En Nueva Granada el obispo encabezó una revolucion que ha triunfado.

Hubo una reñida batalla.

El gobierno legal fué vencido.

Los revolucionarios tomaron posesion de la capital.

El Presidente de Ecuador ayudó á la revolucion.

En Chile espléndida cosecha en el Sur.

Herido—En Fray Bentos, en la noche del 28 de Enero fué herido gravemente de un balazo el jovencito Antonio Errovidant por un tal Echeverri (de Mercedes,) quien fugó inmediatamente.

El suceso ocurrió en la calle.

El herido fué recogido por algunos individuos que acudieron en el acto.

Telegrama—Montevideo, Febrero 4—11 a. m.

A la sala de Residentes.

El «Sorata» Lisboa 15—Descuento del Banco de Inglaterra bajo el 14 1|2.

Fondos Argentinos 95 á 06—Id de Buenos Aires 96 á 08—Id del Uruguay 82 1|2 83—Id del Paraguay 64 á 66—Id nuevo 58 á 62.

Mercado de Europa, lanas y cueros en la misma posicion.

Sebo quiete, carnero 43 1|2, 42 1|2.

Se confirma la muerte de Napoleon.

Las cartas de Europa tomaron luto.

Thiers concendió permiso á muchas personas para asistir al funeral.

Eugenia gravemente enferma.

N. York 14 oro 112 Cambio 109 3. 8.

Janeiro 30, á las 4 de la tarde—Cambio 26 1|4—Soberanos igual.

El «Douro» salió de Lisboa el 14, pero no ha llegado, ni el «Santa Rosa.»

El «Alps» se avista.

Fondos públicos—Una sola venta se realizó en estos títulos ayer en la Bolsa de Comercio al 80 y 3|8 por ciento para el 10 del corriente.

Cédulas Hipotecarias—Algo importantes fueron las operaciones en estos títulos de crédito cerrando al 98 y 1|8 por ciento al contado de la série A.

Ferro-Carril Central—Se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio acciones de esta empresa al contado á la par.

Nueva York—Telégramas particulares llegados por el último paquete dicen que el mercado de cueros se encontraban firmes y los precios sin alteracion alguna.

Espedicion al Rio Negro—Como lo hemos anunciado, el domingo llegó á esta el Comandante Guerrico, de regreso de la espedicion al Rio Negro.

En el año que ha durado su comision, Guerrico ha conseguido, tal vez, mas de lo que se esperaba.

En su esploracion ha ido mas allá de la famosa isla de Clochechel. Ha levantado planos y hecho estudios de los parajes mas importantes que ha encontrado.

Ha visitado algunas tribus donde ha sido perfectamente recibido.

Por mas obstáculos que encontrabá nada le ha arredrado en tan arriesgada espedicion.

Guerrico debe presentar una estensa memoria de esta operacion, siendo acompañada con láminas y planos de los puntos que ha creido mas importantes en el largo trayecto que ha esplorado.

Esperamos pues, ver ese folleto y desde ya imponemos de gran interés.

Decreto Provincial—El Gobierno de la Provincia ha espedido ayer un decreto por el cual el actual Fiscal general de Gobierno Dr. D. Isaac P. Areco desempeñará la fiscalia de hacienda y el Dr. D. Leopoldo Basabilbaso es nombrado fiscal de Gobierno.

Conduccion de carga—El Gobierno Nacional ha celebrado un contrato con D. Pedro F. Miranda para la conduccion de cargas á la frontera de esta Provincia y Sud de Santa-Fé durante el presente año.

Telégrafo Nacional—El Gobierno de Jujuy en contestacion á una circular del Gobierno Nacional solicitando que dicte las medidas necesarias para que las autoridades de su dependencia aprehendan y pongan á disposicion del Juez de seccion á todos aquellos que causen daños en la linea telegráfica nacional, ha informado que hasta la fecha los alambres eléctricos no han sido cortados ni recibido daño alguno de particulares en toda la estencion que recorre por territorio de esa Provincia y que si la linea ha sufrido algunas interrupciones, estas son debidas esclusivamente á la mala colocacion de los empresarios.

Sin embargo, ha espedido nuevas órdenes á fin de que si ocurriera algun caso de los que se trata de evitar, los culpables sean juzgados y castigados conforme á las leyes.

Hospital de dementes—Movimiento de este establecimento durante el mes de Enero:

Existencia, el 1º de Enero 211 dementes.

Han entrado 28, han salido 16 y han muerto 4.

El 31 de Enero quedaba una existencia de 229 dementes.

Virus vacínico—La Municipalidad ha remitido al Ministerio del Interior cinco tubos de virus vacínico para que sean enviadas al departamento de Nogoyá (Entre-Rios) donde se ha desarrollado la viruela.

Muerte repentina—Ayer á las seis de la mañana dejó de existir repentinamente de un ataque violento á la cabeza el Dr. D. Bonifacio Rodriguez.

Hoy á las 11 del dia serán conducidos sus restos al Cementerio del Norte de la casa mortuoria calle del Parque núm. 59.

Lavadero de San Buena-Bentura—Durante el mes de Enero se han lavado en este establecimiento las siguientes piezas de ropa.

Hospital de Hombres	32,107
Id de San Roque	1,575
Hospicio de Dementes	5,042
Cárcel Pública	228
Id Correccional	95
Asilo de Mendigos	3,872
Total piezas.	33,919

Baile de Sociedad—El Sábado tiene lugar en el teatro de la «Opera» un gran baile de Sociedad.

Sabemos que se hacen preparativos para que esté esplendido.

Una comision de caballeros se encargará del reparto de tarjetas á las familias.

Desembarcadero á vapor—D. Roman Garcia, vecino de San Nicolás de los Arroyos ha pedido autorizacion al gobierno de la provincia para establecer en esa localidad un desembarcadero á vapor.

Corrales del Sud—Razon estadística del movimiento en el mes de Enero, de la Hacienda introducida y existencia anterior...... 64,988

Id muerta	25,270
Extraidas para Saladeros	30,124
Id id Abasto	77,754
Para invernar	1,301
Existencia actual	436
	64,988

Solicitud—D. Juan Czetz se ha dirijido al Gobierno de la Provincia solicitando se suscriba á un número de ejemplares de la obra titulada «El Porqué de las Cosas» ó sea la razon de las cosas que ha traducido del inglés al español.

El Sr. Bernal—Este Sr. Presidente de la Municipalidad ha presentado hoy su renuncia del alto puesto que ocupaba.

Se ignora el motivo.

Memoria—El jefe de Policia ha ordenado á sus comisarios y encargados de oficinas preparen sus trabajos á fin de que estén prontos en el momento que se pida.

Con actividad—La empresa del tramway á Belgrano sigue adelante con grande actividad para que tenga lugar la inauguracion á fines de la entrante semana.

Ayer recorrian la línea siete wagones cargados con los materiales necesarios para la terminacion de ese camino.

Sociedad Rural Arjentina—El presidente de esta sociedad se ha presentado á la municipalidad indicándole la conveniencia de que dicte una disposicion que sin menoscabo del derecho privado tienda á evitar que sean descarnados excesivamente los cueros de los animales vacunos con objeto de dar mas apariencias á las *reses*.

Demolicion—La autoridad correspondiente en vista del mal estado en que se encontraba la pared del circo americano en la calle de Córriente la ha mandado demoler y levantarla nuevamente y dentro de la linea correspondiente, pues se encontraba ademas dos varas hácia el centro de la calle y sin vereda alguna, la que creemos que tambien se mandará construir por ser la calle empedrada.

Lomas de Zamora—Personas que se han hallado en las fiestas que han tenido lugar en esta floreciente localidad, nos dicen que tanto la funcion de iglesia como el baile han estado muy concurridas, pues segun nos han dicho, al baile asistieron como sesenta señoritas.

Duelo—Sabemos que en estos dias debe tener lugar un duelo á pistola entre dos Gefes de alta graduacion de la Frontera Oeste de esta Provincia.

Ignoramos el motivo.

Cuestion Alsina Bilbao—Hoy á las 11 de la mañana se reunieron los Sres. Jurados para dar el fallo en la cuestion Alsina Bilbao.

Última hora

En Entre-Rios no hay novedad. Toda la Provincia está tranquila.

Las últimas noticias falsas y sin causa ostencibles.

Salida de vapores

MAÑANA—Para el Rosario, y puertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Capitan* con gran rebaja de precios.

SABADO—Para el Rosario Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Proveedor* con gran rebaja de precios.

SABADO—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata.*

SABADO—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Villa del Salto.*

DOMINGO—Para el Baradero, Rosario escalas á las 10 de la mañana del 35 de Mayo el *Capitan* con gran rebaja de precios.

DOMINGO—Para Gualeguay con carga pasageros encomiendas las 10 de la mañana el *General Garibaldi.*

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 30.

BANCOS

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
COLONI Y BUENOS AIRES

Capital (autorizado: Pesos Plata de Prusia 20.000,000
Capital suscrito: » » » » 10.000,000
Oficinas en Buenos Aires.

Calle de la Florida núm. 20

Se abren **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben **depósitos** á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan **letras y pagarés** á interés convencional.

Se compran **letras de cambio** al cambio del dia.

Se emiten **giros** sobre las siguientes plazas.

MONTEVIDEO	BREMEN
RIO DE JANEIRO	PÁRIS
NEW-YORK	AMSTERDAM
LÓNDRES	AMBERES
BERLIN	GÉNOVA
COLONIA	MADRID
HÁMBURGO	LISBOA

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europá.

Se emiten **letras de crédito** sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE DE LA FLORIDA NÚN. 20

A contar desde el 1.° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interes abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p% al año
» » á plazo fijo .... »
» 30 dias .... » 3½ p% » »
» 60 » .... » 4 p% » »
» 90 » .... » 5 p% » »

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9 p% al año.

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

MAUÁ Y Ca

101—Caugallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion, será el siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda metálico

Para los saldos á nuestro favor .... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros .... 6 p% al año

A los depósitos áplazo fijo se abonará interés convencional

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Enero 4 de 1873.

Vendidos ps fts 10,000.
Primer precio al contado.
Siguientes.
Sábado 8.
Varios plazos 80 3|8.
Ultimo al contado.

Las operaciones abrieron á la hora de tocarse la campana de clausura, con una venta y única de 10,000 pesos pta para el lúnes 10 al 80 3|8 p.% No hubo vencimientos y los precios se conservan firmes.

Cédulas hipotecarias.

Al contado A, 2,000 ps fts al 97 3|4 p. %
Febrero 28, id 5,000 id 98 id.
Idem 10 id, 15,000 id id id.
Al contado id, 10,000 id id id.
Febrero 38 id, 35,000 id id 98 1|8.

Ferro Carril Central

5 acciones al contado á la par.

Entradas de frutos por el tren al 11 de Setiembre.

De Chivilcoy—A la órden 100 fs. trigo.
Id id—A Raffo, 602 @ lana.
Olivera—A Duggan, 495 @ lana.
Moreno—A la órden, 40 fs. cebada, 19 id trigo.
Id id—A Clusen, 80 fs. trigo.
Id id—A la órden, 31 fs. maiz.
Lobos—A Unzue, 458 @ lana..

Entradas por carretas á la plaza.

Trigo 60 fs. 3 carretas.

Entradas por carretas al Mercado Constitucion

De Mousalvo—A Leguineche, 35 docenas lanares 1430 @ lana, 6 carretas.

Juares—Trelles y Gayolo, 170 cueros vacunos, 25 docenas lanares 500 @ lana, 15 id cerda. 3 carretas.

Las Flores—A. Rosquellas, 1100 @ lana 4 carretas.

Vecinos—Casao y Suarez, 45 docenas lanares, 400 @ lana, 2 carretas.

Mar Chiquita—Trelles y Gayolo, 5 docenas lanares, 508 @ lana, 2 carretas.

San Visente—Bayle, 260 @ lana 2 carretas.

Entrada por el ferro-carril al mismo mercado.

De Matanza—A. Unzué, 129 cueros vacunos.

Ranchos—Patiño hnos. 38 cueros vacunos 10 id potros, 10 docs corderos, 28 docs lanaress 868 @ lana, 4 id cerda, 75 id grasa.

Bal-arce—Belloque hnos., 79 cueros vacunos, 24 becerros. 28 cueros potros, 11 docs corderos, 55 id lanares, 659 @ lana 37 @ cerda.

Chascomus—A. Corrales, 12 cueros vacunos, 8 docs corderos, 50 docs lanares 3 @ cerda, 25 @ grasa.

Las Flores—A. Bayley, 2 docs lanares, 566 @ lana.

Monte—A Unzué, 54 dcs corderos, 43 id lanares, 1300 @ lana.

Tandil—Casao y Suarez, 667 cueros vacunos, 7 id potros, 45 dcs lanares, 415 @ lana, 300 @ cerda.

Ventas en el mercado Constitucion.

Lanas segun su clase de 70 á 92 $ @.
Cueros vacunos de 190 á 195 $.
Cueros de potros á 56 y 57 $.
Cerda de 190 á 195 $ @.
Corderitos á 14 $.
Lanares de Campo 230 á 260$.
Sebo casco de campo á 42 $.
Sebo en pamzas á 38 $.

Ventas de algunos frutos en el 11 de Setiembre.

Lanas un lote se vendió á 90 $ @.
Dos id regular á 80 y 82 $ id.
Cueros vacunos secos á 190 $.
Id de potro á 57 $.
Pluma de avestruz regular á 70 $.
Cueros lanares pelados á 45 $.
Id de Borregas á 80 $.
Id de Corderitos 13 $.
Sebo pesado 27 $.
Trigo varios lotes á 140 145 155 y 160 $ la fanega.
Harina á 28 $ id.

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Febrero 4.

Abastecedores, Capataces, Procedencia,	*Animales*
Martin Roado—Juan Herrera, Monsalvo....	387
Cárlos Casares, Pedro Ardoles, G'ral Alvear	311
Exequiel Cárdenas, Pedro Iñiguer Balcarce	297
Dasso y Cárdenas, José M. Ferreira Chascomus................	257
Gaspar Reissig, Carmelo Abrego, Ranchos	203
Id id con permiso..................	165
	1623

RAZON ESTADISTICA DEL MES DE ENERO EN LOS CORRALES DEL SUD

Hacienda introducida y existencia de Diciembre 64,988.

Hacienda muerta	25,370
Id extraida para saladero	30.124
Id id para invernar	1,304
Id id id abasto	7,754
Id existencia para Febrero	436
Total....	64,988

Precios de la Hacienda

Febrero 4 de 1873.

Novillos de saladero sin operaciones.
Vacas idem. idem.
Carne y Sebo 120 á 220.
Cueros de novillo 165 á 175.
Idem de Vaca 115 á 122.
Terneros 90 á 120.
Capones sin existencia.

CORRALES DEL SUD

Estadistica mensual para los estancieros

Relacion del movimiento de entrada y salida de los Corrales del Sud en el mes de Enero de 1873

INTRODUCTOR	INTRO-DUCCION	ESTRAC-CION	MATANZA	IMPORTE DE DERECH'S
Leandro Linch.	4,821	2,929	1,892	11,352
Gregorio Sovros y Ca.	3,622	2,593	1,029	6,174
Dasso y Cárdenas.	1,315	685	630	3,780
Salaverry y Mandía.	4,134	2,207	1,927	11,562
Manuel F. Garcia.	1,498	1,060	438	2,628
Loon Orma.	1,953	1,216	737	4,422
Gaspar Reissig.	5,114	3,153	1,961	11,766
Sulpicio A. Gomez.	3,429	1,879	1,550	9,300
Exequiel Cárdenas.	3,785	2,077	1,708	10,248
Juan Vasquez.	4,049	2,629	1,420	8,520
Juan M. de la Sorna.	3,335	2,409	926	5,556
Calisto Almeyda.	1,583	517	1,066	6,396
Dionisio Esquivel.	1,293	446	847	5,082
Carlos Casares.	3,940	2,929	1,011	6,066
Exequiel Hpto. Martinez	2,499	1,360	1,139	6,834
Martin Boado.	1,983	818	1,170	7,020
Reinoso y Artayeta.	1,498	1,177	321	1,926
Herrera y Melgar.	1,203	459	744	4,464
Otamendi y Galeano.	428	251	177	1,062
Julio C. Naon.	560	229	331	1,985
Mariano Alvarez.	324	177	147	882
Raimundo Bowrdeou.	437	362	75	450
Martiniano Videla.	1,215	608	607	3,642
Federico Rojas.	1,209	841	368	2,208
Bartolo Vivot.	1,879	1,573	306	1,836
Antonio Iturriaga.	2,278	1,682	596	3,576
Lucio E. Reinoso.	2,400	926	1,474	8,844
Alvaro Barros.	1,075	523	552	3,312
Benjamin Butteler.	1,145	828	317	1,902
José R. Lastra.	105	76	20	174
Saturnino Unzué é hijo.	606	506	100	600
José Costa.	268	62	206	1,236
Inocencio Arballo.	5		5	30
	64,988	39,182	25,806	154,836

Despacho de Aduana

Comestibles

Ferber, 1 caj plantas.
Schiaffino, 200 bultos higos secos.
Fnsoni, 10 caj tabaco negro.
Freyre, 39 barr yerba.
Burgo, 74 bolsas mandioca.
Getting, 48 fardos tabaco de hoja.
Barlies, 3 caj, conservas.
Necol, 135 barr. azucar.
Mena, 82 rollos tabaca negro.
Ledesma, 183 sacos café.
Fair, 10 caj tabaco de maascar.
Roko, 2 caj jamones.
Muir, 240 bultos té.
Barrant, 101 barr. azucar.
Lanuz, 150 id id.
Powell, 7 fardos pavilo.
E. Rocha, 221 bultos yerba.
S. Galup, 960 uelas estearina.
Dugnid, 260 bolsas arroz.
Ferrero, 1900 barr. azucar blanca 150 id id terciada.

Muebles Armas y Alojas

Forrnsl, 12 blts muebles y ropa usada.
Seigan, 2 cjs 2 corruages guarniciones.
Scults, 5 cjs monturas.
Roschewey estuches vacios.
Senz, 1 cjn art. talabarteria.
Morni, 5 cjs pianos.
Storni, 2 cjsid,
Moller, 2 id id.
Deeljen, 3 blts 1 cjn muebles.
Hale, 10 cjs marquesas.
Moller, 1 cjn 1 piano.
Tantels, 2 cjs cartuchos 1 cjn rewolvers.
Drable, 1 cjn grabados 4 tacos y cartuchos.
Muller 2 cjs 2 pianos.
Willne, 1 cj enaguas.
Portes 2 caj trajes.
Bemberg, 1 cjs sombreros 1 cjs gosras.
Aguirre, 1 caj sombreros.
Barclay, 2 cjs camisetas.
Arocena, 6 id id.
Sumer, 1 cj cuellos 1 id camisas.
F. Molina 10 cj camisas.
Terreno, 1 cj art de uso particular.
Falcon 2 cjs camisas.
Bham,
Vallet, 2 id id.
[illegible] zapatos 1 cj camisetas.

Merceria

Ebbinghaust, 1 cjn merceria.
Verrazi, 1 id gorritas.
Shomah, 2 id pomitos.
Verrazi, 1 cj calzoncillos.
Firmat, 8 cj mangone.
Ebbinghaus, 1 id trampas, 10 cj espejitos.
Lunders, 3 cj acordeones.
Hippole, 6 cj muñecas de cera.
Aguirre, 1 cj cuerdas de guitarra.
Yutent, 10 cj papel.
Verrezi, 2 cj agua.
Gomez, 1 cj cepillos 7 cj acordeones.
Bemberg, 1 cj luegos de loteria, 1 id ligas.
Sohman, 4 cj collares de vidrio.
Ranchez, 1 cj aceites, 1 cj jabones.
Ruschevery, 1 cj marquitos.
M. y Gondra, 2 cj hule.
Darte, 1 cj agujas, 1 id art. para florista.
Sanchez, 1 cj cinta.
Focques, 2 cjs papel pintado.
Forret, 5 cjs art para fotografos.
Khaynach, 6 cjs mariposas.

Ferreteria y Navales

Fuir, 352 atados flejes.
Muir, 10 blts cabo de maeila.
V. Casares 40 tons carbon.
Berro, 60 pipas vacias.
Briet, 68 piesas pino.
Gusoni hnos, 50,000 boldozas.
Ebbinghaus, 7 canasios con 12 juegos de levatorio.
Pini y R., 115 planchas fierro 700 atados fierro, 50 cjs id galvanizado 5 cjs caballetes.
Mondelli, 1 cj con 2 marcos usados.
Hale, 100 cjs molinillos de madera.
Merlo, 43 blts con 4 morias.
Lasalle, 188 tablas para estibarr.
Augerson, 300 barras fierro.
Drysdale, 135 blts ferreteria.
Griet, 4 cjs chapas de caoba y de jacarandá.
Mantels, 24100 kilog. carbon de piedra.
Storni, 10 blts ferreteria.
Ferber, 1 cj hilo acarreto.
Artagaray, 1490 piédras de vereda.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 2

Montevideo el dia 3 del corriente vapor nacional «Porteña» de 400 tons su cap José Folgueras, consignado á E. D. Risso y hno. con: M. Terrero y hno. 57 cjs tabaco, E. D. Risso y hno. 40 id vino, E. March y ca. 5 id id, Mallmann y ca. 13 id 2 bultos mcs.

Génova el dia 4 de Noviembre bergantin italiano «Arnaldo,» de 274 tons, su cap L. Fenini, consignado á Cassanello y ca. con 50 pasageros, con: á los mismos 1000 bolsas arroz, 300 cjs vino vermouth, 200 id bacalao, 450 id aceitunas en latas, 36 cascos vino blanco, 30 bolsas alpiste, 2725 cjs fideos, 5707 piedras de la Spezia.

Tarragona el dia 1º de Dbre. berg goleta sueco «Catharina» de 269 toneladass su capitan E. P. Forman, consignado á Mascias y Montes con: á la órden 531 pipas, 122|2, 223 cuarterolasvino tinto, 25 bultos jabon, 16 barriles aguardiente anisado, 4 cuarterolas vino, 2 cjs chocolate, 1 id dulce de membrillo, 1 fardo papel de fumar, 2carros.

Uruguay vapor oriental «Rio de la Plata.»
Montevideo id id «Villa del Santo.»
Id id nacional «Porteña.»
Liverpool id paquete inglés «Keppler.»
A la vista un bergantin Goleta americano.

Salidas

Uruguay vapor oriental «Villa del Salto.»
Montevideo id id «Rio de la Plata.»
Rosario id nacional «Capitan.»
Montevideo id id «Porteña.»

Diversiones públicas.

OPERA

El Sabado 8 de Febrero

GRAN BAILE DE SOCIEDAD
DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

PRECIOS

Entrada general para caballeros .... 50 $.
Palcos .... 200 «

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—En el gran salon de Baile y en los Palcos no es permido estar con el sombrero puesto.

El órden perfecto que reinó en el Baile anterior, y la concurrencia de caballeros y damas que lo hicieron tan lucido hace esperar á la Comision que el presente no será menos divertido y en un todo digno de la buena sociedad de que se compone.

La boleteria está abierta desde el Juéves a las 11 de la mañana hasas las 9 de la noche.

ALCÁZAR

Direction de Mr. Cochelin

Mercredi 5 Fevrier

Grand Succes

Chilperic

Opera bouffe en 3 actes, et 4 tableaux.

Dimanche 9 Fevrier

Gran bal masqué paré trabestis

Prochainement.

Les Caaotieres de le Seine

VICTORIA

REPRESENTATION ESTRAORDINAIRE

Dimanche 10 Fevrier 1873

Donnée avec le concours de madames Lafourcade 1er. chantant Christiane, et de Mr. Martineau baryton Douart Forlet chez dorchestee des théatres de Buenos Aires, au bènèfice de Mlle. Rogenn 1re. soubrette et si Barrère régisseur Gd. premier comique du thèatre des Variétés.

1re. representation:

Le Sourd

ou

L'auberge Pleine

Opera comique nouveau en 3 actes de M. musique de M. Adolphe Adam.

Joué sous la première fois au thèatre de l'opera comique á Paris le 18.

DISTRIBUCION

Le chevalier d'orbe, MM. Martineau; M. Doliban, Douar; M. Daniére, Forlet; Pétronille Mme. Lafourcade; M. Legras, Chistianne; Isidoro, Rogenn; Josephine.

1re. representation de:

En manche de chemise

Vaudeville en un acte Sar M.

Linoto Mll. Rogenn, coradon M. Douar.

Ordre du spectacle: 1re. en manche de chemise, 2me. le Sourd.

On commencera á 8 heures ½.

Prix des places. Palcos 150 $. Lunetas 20 $, tertulias 25 $, cazuela 10 $, entrada general 10 $.

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

CALLE DE CORRIENTES ESQUINA Á LA DE PARANÁ

La compañia dará funciones todos los dias.

Domingos y dias feriados, habrá dos funciones, una á las 4 de la tarde y la otra á las 8 y media de la noche.

Los espectáculos serán compuestos de ejercicios ecuestres. gimnásticos y acrobáticos por la célebre familia Aymar y otros de la compañia.

El elefante trabajará bajo la órden de su cornac Mr. Hall.

Los perros y monos sábios harán increibles pruebas de sagacidad, bajo el inmediato mandato de su instructor Mr. G. Wambold.

Los 4 imponentes leones africanos serán subyugados por el domador Pierce, quien demostrará el poder de la inteligencia sobre la fuerza bruta.

Los lindo y graciosos caballitos shetlanders serán exhibidos por el director W. Waterman, y el todo será amenizado por el clown Lorenzo Maya, con humor, cátira y filosofia. La orquesta está á cargo del hábil profesor Mr. Lamy.

PRECIOS DE ENTRADA.

Entrada general á palcos y gradas .. 25 $
Id niños de 10 años para abajo ..... 15 "
Id con silla .... 40 "

Los niños ocupando sillas pagarán como un adulto.

Palcos con seis sillas ....100 $

Las puertas se abrirán á las 7 1|2 y principiará á las 1|2 en punto.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Garay, para dentro del término de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de su oficina del secretario que suscribe, Defensa núm. 74 á absolver un pliego de posiciones presentado por el procurador Campos en los autos seguidos por aquel contra D. Inocencio Puentes por cobro de pesos y de quien el procurador Campos es apoderado, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 25 de 1873. **Bartolome Martin.**
Núm. 1050. 4. 8 p. v f3

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Pablo Dourt, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no cancurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1873. **Y. Campos.**
Núm. 1052. 4. 8 p. v 11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se notifica á D. Marcelino M. Castro el auto recaido en el espediente que por cobro de pesos de un pagaré protestado valor de 9027 pesos mjc., contra él ha promovido D. Nicandro Dorr; y dice asi: Enero 11 de 1873—«Por presentado con el pagaré protestado que se acompaña, intímese al deudor el pago en los términos solicitados—Barra» Los términos solicitados son dentro de 3.° dia y bajo apercibimiento de embargo. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer ante el Juzgado de SS. por intermedio del escribano que firma en el término de seis dias á estar á derecho en este asunto, bajo apercebiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 27 de 1873. **Y. Campos.** Perú 120.
Núm 1053. 4. 2 p. v 6.

Herederos ó acreedores de Doña Mercedes del Cármen Fredes de Lobo y Doña Maria de la Concepcion Fredes y Acuña. El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes del Cármen Fredes de Lobo y Doña Maria de la Concepcion Fredes de Acuña para que comparescan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde dando se halla adscrito el que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valor sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 30 de 1873. **Nemecio Zanoletti.**
Núm. 1064. 4. 30p. v. 5 m:

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza a D. Enrique Puck por el término de 6 dias para que comparezca ante el Juzgado de SS. y Secretaria a mi cargo o estar a derecho en el espediente iniciado por Da. Cirila Almada solicitando vénia supletoria bajo apercebimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 24 de 1873. **Manuel Granados.**
Núm. 1063 4. 3p. v 9.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Pablo Bonelli para que en el término indicado y por conducto del Secretario que firma el presente auto S. S. á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 24 de 1873. **Leandro Garcia.**
N. 950 24 30p.v24f.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al terreno situado en la calle de Córdoba núm. , á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho D. Juan M. Corralan, del mencionado terreno como de propiedad municipal: bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873 **Clodomiro Gallardo.**
Núm. 867. 15. 30 d. v 14 f

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al terreno situado en la calle de Junin entre las de Rivadavia y Piedad al lado del número 12, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho D. Manuel Pascualetti, del mencionado terreno como de propiedad municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873 **Clodomiro Gallardo.**
Núm. 868. 15. 30 d. v 15 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á D. ó Cardin para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á estar á derecho por sí ó por apoderado y constituir domicilio legal en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Santiago Quinochio bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 25 de 1873. **Alejandro Miñones.**
Núm. 964. 25. 10 p. v 6 f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Ceruz Martinez se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en el arrollo «Mendez Grande» aguas arriba en su margen izquierda doce cuadras de frente al arroyo con sus fondos hasta los bañados el que linda por el costado Sud-Este con terrenos solicitados por Dr Federico Baroni y D. Antonio Bianchi y por el otro con decierto se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concedera á Da Teresa Borsone el derecho de posecion que de el solicita como decierto. San Fernando Enero 15 de 1873. **Desiderio Chafuen** Escribano Público.
N. 962 25.40p.v10m,

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Estanislao, D. Agustin Leoncio José y D. Manuel Belgrano; para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan por la secretaria del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 20 de 1873—**Manuel Granados.**
Núm. 919. 20. 30 d. v 20 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de doña Antonia de la Rosa, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Enero 16 de 1873. **Faustino Miñones.**
Núm. 908. 20. 30 d. v 20f

Por resolucion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad, se venderá en remate público á la mayor postura y al contado en los dias 13, 14 y 15 de Febrero, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Maqueda y doña Juana Irrazábal.

Dicha casa está situada en la calle de Buenos Aires, á tres cuadras al Oeste de la plaza principal.

Está tasada en la cantidad de diez y siete mil setecientos ochenta pesos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores, ocurran al Juzgado de Paz. Mercedes, Enero 13 de 1873—**José H. Solveyra.**
Núm. 911. 20. 30 d. v 20 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civi Dr. D. Honorio Martell se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno de quinta situado á dos cuadras al Sud de la Plaza «29 de Noviembre» entre las calles del Brasil por el Norte, Caseros, por el Sud, Larca por el Este y Solis por el Oeste, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. José Domingo Morcillo, como de propiedad Municipal; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 903 18.30d.v19.f.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno de quinta que se encuentra situado sobre la calle de Zeballos y al costado que mira al Este de la plaza «29 de Noviembre» concedida por los Hornos de Lescano y limitada al Norte por la calle de Cochabanba al Sud por la de Garay y al Oeste por la de Soliz á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho en el espediente que el procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. Jorge Domingo Morcillo como de propiedad Municipal; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1863. **Cloromiro Gallardo.**
N. 905 18.30d.v19f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Gayano, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. é intermedio del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 21 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 933 23.30p.v23f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveyra se hace sabor á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla sito en el arroyo "Pacífico" (del otro lado del Paraná de las Palmas) compuesto de doce cuadras de frente, lindando con el citado arroyo en su márgen izquierda, aguas arriba, por todo su fondo hasta los bañados; el que linda por un costado con D. Andres Tortolini y D. Roque Bracheli por el otro, con desiertos y por el fondo con bañados; se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribo, pues de lo contrario se concede rá á D. Juan Pedro Duran el derecho de posecion que de solita como desierto. San Fernando, Diciembre 5 de 1872. Escribano público, **Desiderio Chafuen.**
Núm. 878. 16. 40 d. v 28 m

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al terreno valdío que existe en la calle de Tacuarí entre las de San Juan y Cochabamba frente á los números 343, 345 y 347, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado, por denuncia que ha hecho D. Narciso Martinez de Hoz del mencionado terreno, como de propiedad municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873—**Clodomiro Gallardo.**
Núm. 870. 15. 30 d. v 15 f

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. E. Bondet y Ca. por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1021 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. Cárlos Lix, por el término de tres dias, para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribí á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1022 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Agenti por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho de la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Faanco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1023 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. G. Sptump, y Ca. por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezcan por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1024 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Manuel Sanchez Martinez, por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, sobre cobro de pesos en la intiligencia que de no hacerlo así, le parará el perjuicio á que haga lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1028 31.3p.514.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. Eduardo Estevan por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estará derecho, en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense por cobro de pesos en la inteligencia que de no hacerlo así le parará el perjuicio á haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1026 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. Julio S. Cayti y Ca. por el término de tres dias para que dentro de dia seis comparezcan por ante S. S. y oficina del infrascripto, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido, el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1027 31.3p.v4f.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felipe Corrego ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 29 de 1873. **Carballo,**
N. 1016 31.30p.v2m.

En el incidente de calificacion de la quiebra de D. José Carrillo ha recaido el siguiente decreto «Enero 18 de 1873 En rebeldia del fallido haze por contestado el traslado pendiente y autos y notando el Juzgado que la Policiano, ha dado cumplimiento á la órden de prision de Carrillos reiterese el oficio con es objeto Martinos.» Lo que se notifica por medio del precente á D. Francisco Jauregui apoderado del fallido. Buenos Aires, 29 Enero 1873. Escribano Secretario, **Sicuerer.**
N. 1028 31.3p.v4f.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á lo bienes quedados por muerte de D. Paulino Mariano de la Sota y Da. Bonifacia Ruiz Moreno ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 29 de 1872 **Carballo.**
N. 1018 31.30p.v2m,

Per mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cipriano Arisa y Da. Ventura Pereda ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Carballo.**
N. 1017 31.30p.v2m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr, D. Honorio Martel se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Doyhenazt para que en el término indicado y por conducto del Secretario que firma se presentará ante S. S. á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 31 de 1873. Escribano Secretario, **Leandro Garcia.**
N. 1031 31.30p.v2m.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1.ª Instancia en la Civil, ha dispuesto se cite llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Machado, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 21 de 1873. **Pardo.**
G. 935 23.20p.v13.f.

Por disposicion del Sr. provisor, canónigo, dignidad D. Angel Brid, se cita llama y emplaza por el término de seis dias á doña Ana Péndola para que comparezca á la Notaria Mayor Eclesiástica á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho en la demanda interpuesta por su esposo D. Agustin Bacaro bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 25 de 1873. **José Domingo Urien.**
Núm. 989. 28. 10 p. 7 f

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á un terreno valdío situado en la calle de Buen Orden, entre las de Garay y Brasil, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho D. Dalmiro Seguí de encontrarse sin cerco el mencionado terreno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873 **Clodomiro Gallardo.**
Núm. 871, 16. 30 d. v 15 f

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Corrientes núm. 569 á fin de q' dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho, en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado, por denuncia que ha hecho los señores Cerro y Segovia del mencionado terreno como de propopiedad Municipal. Bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 872 15. 30. d. v. 14. f.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite llame y emplaze por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á Doña Juana Sarco, ó á sus herederos, para que en dicho término concurran á su juzgado por conducto del Secretario de él, que firma (Defensa 74) á estar á derecho en el espediente que sigue la sucesion de D. Juan Alberti Marquez sobre protacolizacion de un titulo bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 16 de 1873. **Feliz Sagasta**, Escribano Secretario.
No. 926 e21 30p. v21f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados de D. Rafael Laparelli para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Enero 17 de 1873—**Faustino Miñones**,
Núm. 909, 20. 30 d. v 20f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Estévan Suarez y de doña Estanislada Fernandez Castro de Suarez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 20 de 1873—**Eduardo Munilla.**
Núm. 912, 20. 30 d. v 20 f

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Merlo, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezcan por ante dicho juzgado ó oficina del que suscribe á efecto de hacer valer sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 15 de 1873. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
c14.30p,v16f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Lix Krtt, por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1019 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á los Sres. David Arguello y Hermanos por el término de tresdias para que dentro del dia seis comparezcan por ante S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que les ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1020 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Teresa Murtula para que en el término de 3 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. é intermedio del Secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 21 de 1873. **Manuel La-Casa.**
N. 924 22.30p.v22f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hau de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las últimas tardes de los dias trece, catorce y quince del entrante Febrero, de un terreno de estancia situado en el Partido del Pergamino perteneciente á la testamenteria de D. Braulio Cepeda.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del actuario San Martin numero treinta y dos; se les pondran de manifiesto los inventarios y tasacion nes. Buenos Aires, Enero 13 de 1873. **Belvis.**
N. 877 16. 30d. v17 f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martell, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á una quinta conocida por de Obando situada [illegible] lado del Arroyo de Maldonado y lindando con la de los Sres. Don Lucas Gallo y D. Mariano Acosta y en posecion de la cual se encuentra D. Lucas Obando, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. José Domingo Morcillo, como de propiedad Municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 904 18.30.v19f.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Chacabuco entre la de San Juan y Cochabamba, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho doña Joaquina Lozano del mencionado terreno como de propiedad municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873—**Clodomiro Gallardo.**
Núm. 869. 15. 30 d. v 14 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ante los bienes quedados por fallecimiento de D. Cristobal Bautista ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascrito calle de Victoria núm. 102 hacer valer su derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872. **Manuel Naveira.**
N. 8339 e14.30d.v15f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victoriano Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel Malmierca.**
Núm. 3380. o 16

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Aquilino Colombo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderle bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 17 de 1873—**Alejandro Miñones.**
Núm. 892. 18. 30 d. v 24 f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de su sito en el Arroyo «Pacifico» (del otro lado del Paraná de las Palmas) compuesto de 12 cuadras de frente en su margen derecho aguas arriba, por todo el fondo hasta los bañados, l que linda por el frente con el arroyo «Pacifico» por el fondo con bañados por un costado con D. José y D. Juan Merlo y por el otro con desiertos, se presenten á deducir sus acciones por ante él y oficina del que suscribe dentro del perentorio término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. Leon Raicer el derecho de posecion que de él solicita como desierto. San Fernando, Diciembre 5 de 2872. Escribano Público **Desiderio Chafuen.**
N. 879 16. 40d. v27.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Villlanueva ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan per su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 28 de 1873. **Nicanor Repetto.**
N. 1000 29.39p.v30f.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eusebio Herrera y doña Tránsito Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SSria. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Alejandro Miñones.**
Núm. 1007. 30. 30 p. v 28 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Gonzalez, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado á cargo de SSria. y oficinas de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 30 de 1873. **Leandro Garcia.**
Núm. 1001. 30. 30 d. v 2 m

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Serapia Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del escribano secretario que firma, Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho si así no lo verifique. Buenos Aires, Enero 13 de 1873. **Bartolomé Martin.**
Núm. 845. 13. 30 p. v 14f

AVISOS

Se venden Fincas y terrenos á toda direccion de la ciudad, se da dinero sobre hipoteca á interés módico y se saca del Banco Hipotecario. Ocurrir Bolivar 202 en el patio.

Se cobran cuentas Por una módica comision y se compran cuentas; se venden y se compran fincas en toda direccion de la ciudad lo mismo en los pueblos de campaña. Ocúrrase calle de Bolivar 202 en el patio.

Ojo fonderos Se compra una fonda que sea á un precio moderado ó a balance, ocurrir calle Bolivar 202 en el patio.
Núm. 1057. 4. 5p. v. 9.

Aviso importante Se hace saber al público, que la composicion nítrica contra las hormigas negras, que antes estaba depositada en la drogueria del pueblo, se ha trasladado á la calle Piedad núm 254.
Núm. 1059. 4 8 p. v 12

Vino de Jerez Los abajo firmados acaban de recibir una factura de Jerez en cajones de una docena de botellas, es decir: Jerez fino, manzanilla extra, amontillado muy fino; calle de la Piedad núm. 148.
T. Neild.
Núm. 1060. 4. 10 p. v 14

Se venden 4,500 ovejas poco mas ó menos, 70 y tantos animales yeguarizos. 20 a 25 caballos algunos de tiro, 1 carro inglés con útiles, 2 poblaciones de rancho con muy buenas piezas para familia una de ellas, 2 corrales de alambre uno, y de tabla el otro, bebidas etc. etc. Todo esto se vende en un lindo campo alquilado, de 3,000 varas de frente, por 2,000 id de fondo, en la estancia del Tigre, Rincon de Biedma, como 6 á 7 leguas de Chascomús; su alquiler módico es de 15,000 $ m|c. anuales. El que se interese y compre, se lo garante contrato por tres ó cuatro años.
Para mas pormenores, calle de las Piedras núm. 295, de las 4 de la tarde adelante.
Núm. 1,061. 4. 3 p. v 7

Relojeria y Joyeria
SAN NICOLAS
139—ARTES—139
FILARDI

En este establecimiento, conocido ya por el variadísimo surtido de alhajas y relojes á precios equitativo, se acaba de recibir un nuevo surtido de relojes de oro, los que se venderan desde 500 $ hasta 5,000 pesos y de plata desde 200 pesos hasta mil, cadenas de oro desde 180 pesos hasta 5,000 pesos, todo garantido.
Núm. 1055. Pmte.

MOTOR
En esta imprenta se vende uno muy varato.
POTOSÍ 89 Y 91.
Pmte.

Vino Jerez Clase muy superior, hay en barriles y en cajones, en Aduana y despachado, y se venderán al precio de costo por tener que volver á España, su dueño. Los que quieran tomar un buen Jerez á un precio sumamente módico, deben aprovechar esta ocasion y pasar á probarlo á la calle de Piedad núm. 141.
Núm. 984. 28. 30 p. v 29 f

Carlos Saavedra Zavaleta
Participa á sus relaciones y clientela, que el Dr. D. Carlos L. Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio, situado en la calle de Cangallo núm. 164.
Enero 10 de 1873.
Núm. 834. 13. 30 p. v 13f

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Moraldi: adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomes, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
Núm. 1,040. 3. 30 p. v 4 m

SEMINARIO INGLÉS
564—CALLE VICTORIA—564
Frente á la plaza de Lorea

Educacion comercial y literaria, con especial esmero en la enseñanza de los idiomas estranjeros y en la contabilidad.

Precios.
Pupilos 450 $ m|c.
Medios pupilos 300 id id.
Externos 100 id id.
Incluyendo todos los ramos del curso elemental y dos idiomas estranjeros.
NOTA: Mayores informes contiene el programa que se reparte gratis en el establecimiento.
D. F. Sauvain, Rector.
o 29. 15 p. v 15 f

Pianos del pais Antonio Trigueiro fabricante de pianos que trabajó en las mejores fabricas de Europa, advierte al respetable público que de la calle Rivadavia núm. 767 se ha mudado á calle de Piedad núm. 522 y que de un buen número de pianos que hizo le quedan poco para vender recien s concluidos.
Estos pianos de mucho lujo de gran formato, oblicuo sobre-salientes voces y de una fuerza insuperable, se garante la afinacion por seis meses. Se compran pianos usados y se reciben todas clases de composturas de pianos y armonium y por descompuesto que esté un piano se compone y se garante la compostura, se afinan con toda perfeccion.
N. 975 27.30p.v28f.

Al Público y al Comercio
Debiendo trasladar mi casa de remate á la espaciosa casa calle de San Martin núm. 154, casa que espresamente he hecho construir para remate, con todas las comodidades suficientes y reparticiones para toda clase de remate, salon para remate de lujo, depósitos para remate de almacen, segundo hermoso patio arreglado para remate de caballos con un espacioso corralon y hermosos galpones, depósitos especiales para recibir los muebles, etc. así para toda clase de mercaderias, ofrezco mis servicios á éstos. Enero 30 de 1873. **Pablo Escalante.**
Núm. 1009. 30. 8 p. v 7 f

Comision de aguas corrientes
NUEVA LICITACION, ARENA DE LOS OLIVOS

En la secretaria de la comision se reciben hasta el 6 de Febrero, propuestas cerradas para la provision de arena con destino al establecimiento. Las propuestas serán abiertas delante de los interesados.
Buenos Aires, Enero 30 de 1873.
Matias F. Erausquin, Secretario.
Núm. 1032. 1. 7 p. v 9

El Dr. Clausolles Médico cirujano homeópata, avisa á sus clientes y amigos que desde el dia 28 Enero quedará establecido su nuevo domicilio en la calle Independencia núm. 92. y su estudio para las consultas de 1 á 4 de la tarde en la calle de Bolivar núm. 119 junto al correo.
N. 987 24.8p.v2f.

Fiebre amarilla Precaverse con un magnífico solar de terreno, lleno de árboles frutales, 20 vs. por 50, que se vende por necesidad en la loma de Belgrano, sobre la calle real quinta White, por 10,000 pesos m|c. apurarse, para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos) tramway á la puerta.
Núm. 947. 24. 30 p. v 24 f

10,000 $ m|c. Se vende un lindo solar lleno de árboles frutales, en la loma de Belgrano, sobre la calle real (tramway á la puerta quinta White, apurarse, para tratar calle de Cuyo núm. 146 altos.
Núm. 948. 24. 30 p. v 24 f

Utiles de Carnaval
Los hay en venta para esos dias en la calle de Piedad 556 1|2 hermosos trajes, pomitos de Gosnell, jeringas de goma y demas útiles para esa fiesta.
556 1|2 Piedad 556 1|2.
N. 974 27.30p.v27f.

Al Público
El dia 22 de Febrero se venderá en remate público un terreno de Chacra compuesto de 10 cuadras cuadradas y 7817 diez milecimos de otra, solicitado en compra por D. José Chico.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Enero 22 de 1873.
José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 945 23.29p.v22f.

LA POPULAR ARGENTINA
SECCION RECIPROCA

Se previene á los señores accionistas que en el domicilio social calle de la Piedad núm. 215 1|2 ó en las sucursales pueden obtener las listas del sorteo, correspondiente al 4.° trimestre del corriente año.
Buenos Aires; Diciembre 31 de 1872.
Pedro S. Lamas, Administrador General.
Núm. 760 2. 30 p. v. 2f

Reparto A domicilio de circulares, esquelas, invitaciones á funerales, avisos impresos, cartelez de remate etc. etc. por una módica comision, dejar aviso Victoria 98 á Miguel Vasquez, Recoba Nueva 98, que ocurrira en el acto.
N. 942 23.30p.v28f.

El Dr. D'Haucourt
Médico homeópata ha abierto un consultorio en Belgrano; calle del 25 de Mayo núm. 180, casa del D. Gimeno. Dará consultas todos los Sábados desde las 8 de la noche, y los Domingos hasta las 5 de la tarde.
N. 790 7.30p.v8.f.

Al Público
El dia 14 de Febrero se rematará un terreno de Chacra compuesto de 1793 diez milesimos de una cuadra solicitada en compra por D. Miguel Bordenave.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal, por mas pormenores.
Mercedes, Enero 14 de 1873.
José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 910 20.30p.v20.f.

Se previene A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda perteneciente á la familia del coronel Albariño, que dentro del término de 30 dias, deben sacarlos, por tener que hacer refacciones en la referida bóveda. Buenos Aires, Enero 21 de 1873.
Luisa M. de Albariño.
Núm. 923; 21. 30 p. v 21f

Al comercio La Drogueria de Zineroni y Ca. se ha trasladado de la calle de Chacabuco á la de Rivadavia núms. 302 á 310, en la antigua Botica y Drogueria del Indio.
Núm. 821 10, 30 p v10f

Avisamos A nuestros amigos y relaciones, que hemos abierto un escritorio para la compra-venta de terrenos y casas, y colocacion de dinero á interes, calle Mitre núm. 98 y 100 Barracas al Sud—**Saturnino Bilotte y Ca.**
Núm. 866. 15. 30p. v 16f

Muchachos Se necesitan en esta imprenta para vender diarios, se les pagará buen sueldo.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien se garante la curacion de todas las enfermedades reumatismal es que se hayan en el caso de curacion y las personas que dudasen puede venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratase pueden dirijir al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.
Tambien tiene un gran surtido de cajas y cartoras homeópatas, de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 3 de la tarde.
N. 789 7.30p.v8.f.

El Doct. J. S. Poli, médico-cirujano homeópata, con díploma de la facultad alópata de Turin, sigue dando consultas en su casas, el Sábado, Martes, Miercoles y Jueves á toda hora del dia, calle de Cuyo núm. 146 altos.
Núm. 862, 14. 30 p. v 15 f

50,000 pizarras Hay para vender al precio mas bajo que en ninguna otra parte, en el corralon de maceras de Juan Spinetto y Ca. calle de Piedad 521,
N. 976 27.15p.v13f.

Colegio Europeo
El Martes 4 de Febrero se dará principio el curso preparatorio ó de humanidad por los profesores Regazzoli, Bordolazzi, Eguia, De Luca, Calandrolli, Duke, Pourcelot, Cittadini y Vesces.
Horas de clase de 9 á 3 1|2. Durante la hora de respiro de 12 á 1 es facultativo aprender esgrima ó gimnástica. Los pupilos y medios pupilos tendrán diariamente repeticion de matematicas y latin, esternos 250.
Curso Comercial, en el colegio Europeo, horas de clase de 9 á 3 1|2, Ramos de enseñanza: Teneduria, contabilidad, Economia comercial, geografia, castellano, Francés, Italiano ó Ingles, esternos $ 250.
Comercial Nocturno, para los jóvenes ó empleados que no pueden asistir al curso diurno, los martes, jueves y sábados de 7 á 9 $ 150.
El programa del establecimiento se distribuye en el colegio Rivadavia 458 y en la libreria nueva Cangallo 89.
N. 7037 1.15p.v16f.

BANCO COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA
85—Reconquista—85

Capital autorizado........ £ 1,500,000
Capital Suscrito.......... £ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

DIRECTORES—Sres. D. Samuel B. Hale, Ambrosio P. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay, Norberto de la Riestra, Federico Wanklyn, Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPOSITOS

En cuenta Corriente............	4	%
Con 7 dias de Aviso............	8	%
Por 60 dias fijos............	5½	%
« 90 « «	6	%

Se descuentan letras á precio convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las pricipales ciudades del Mundo.
Por el Banco Comercial del Rio de la Plata.
DIRECTOR GERENTE.
Wanklyn.

BANCO COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA
Y
WANKLYN Y Cia. EN LIQUIDACION

Se han mudado á la Calle Reconquista, 85 entre Cangallo y Piedad.
Por el Banco Comercial del Rio de la Plata.
DIRECTOR GERENTE.
Wanklyn.
N. 1033 1.7p.v9.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, portugues, latin, griego etc. Potosí núm. 103. 1. 3 p. v 5

Carruajes americanos
De primera clase livianos fuertes y elegantes recibidos directamente de Norte-América en casa de Hidalgo y Torres, Bolivar 76.

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, sueldos, pagarés, ó cualquier otro documento de crédito. **Piedad 131.**
N. 977 27.30p.v27f.

Se decea saber Donde recide la Sra. Da. Josefa Posse, pues se le desea ver en la calle de Potosí núm. 7 para entregarle varios objetos recibidos de España; con la persona que se verá es con D. Jacinto Poro, quien le entregará los efectos mencionados.
27.15p v13f.

Se vende Un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, en el pueblo de Moron calle de Rivadavia, 5 cuadras de la estacion, 5 de la Iglesia y 3 del mercado, entre Ramos y Chatay, para tratar calle de Buen Orden núm.
Núm. 1009. 30. 3 p. v 3 f

Libros Gran diccionario por Salvá 70 ps. filosofía elemental por Balmes 10 ps. fisica por Ganot 30 ps. tratado de farmacia por Cárlos Murray 50 ps. Potosí núm. 103.
Núm. 1006. 30. 8 p. v 7 f

NUEVOS TRAJES
Para el porvenir de la Patria
¡NADIE FUÉ CIEGO LO BASTANTE!
Ciegos no hubo

Y por eso corre un rumor en todas partes,
De que no siendo ciego por no ver,
Ver, siempre algo nuevo, es menester.
Camisas finas de colores para varones de 7 á 18 años,
Id id blancas para id id.
Delantales bordados para ambos sexos
Para niñas mujeres—Ropa interior,
Corbatas de seda de gusto etc. etc.
Para Sras. Gró de seda rica clase, colores selectos,
Pañuelos de espumilla bordados
Agua colonia (Gosnell.)
Id Florida id.
Para hombres. Capas de goma blanca
Id id id de dos faces
Ponchos de goma
Polainas id id
Estera de la india blanca y de colores
De 4|4 5|4 y 6|4
Id id calidad especial.
Para hombres.-Sillas de montar bordadas para hombres,
Id id id lisas id id
Id id id id id Niños
Id id id id Señoras
Látigos largos y cortos para hombres
Id para Señoras
Riendas y cabezadas dobles y sencillas.

DEFENSA N. 15,
Adolfo L. Arriola.
N. 927 21 .15p.v8f.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL
Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó,**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent,**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3. a páj. Pmte.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Boquio y Ca. de 11 á 4 de la tarde. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

REMATES

JOSÉ CASCO
IMPORTANTISIMO REMATE
De la valiosa casa-quinta
Dos cuadras y media á la Izquierda de la estacion Recoleta
Calle segunda, Juncal entre Callao y Ayacucho.
Ojo comerciantes

Ingleses, Franceses, Alemanes y Españoles, personas de buen gusto y que busean la solidéz.
El Domingo 9 del corriente á la 1 de la tarde venta forzosa y á todo precio. Por ausentarse su dueño con su familia del todo para Europa despues de veinticinco años en este país. Esta venta no tiene limite, y el que la compre tendrá una casa-quinta de las mejores que se encuentran en esa altura.

¡Que elegancia!
¡Que comodidad!
¡Que chiche!

Así se debe llamar, pues es espaciosa para varias familias en caso de epidemia, como lo fué en la próxima pasada.

DETALLES

La dicha casa quinta está situada á 2 y 1|2 cuadras á la izquierda de la Estacion Recoleta ó Billinghurt, y á 2 cuadras de la gran calle Santa-Fé por donde pasará el tramway dentro de pocos dias á Belgrano, como todos lo saben que ya estan los reils. La casa-quinta mide 18 vs. de frente por 70 de fondo y tiene (sin mentir) como lo pueden examinar los que se interesen en ella lo siguiente: 5 hermosisimas piezas hechas en cal y á todo costo, maderas de urunday puertas y portadas imitacion caoba grandes y elegantes persianas, cada pieza costó 20 mil pesos, tiene magnificos corredores de la misma clase, 2 grandes y valiosos jardines, como las ricas plantas que tiene el Sr. Lezama, valiosos rasos de fierro inmejorable porton de igual clase, numerosos árboles de esquisita fruta. Segundo departamento dos magníficas piezas para sirvientes, algibe, último sistema que se estrae el agua en un segundo, y en fin cuanto se pueda desear, tiene para una persona rica esta casa.
NOTA—Recomendamos la asistencia á los Sres. compradores el dia y hora indicada porque hay que vender de cualquier modo pues el rematador Casco no miente.
OTRA—En la puerta Estacion Recoleta y Billinghurs habra quien conduzca á los interesados al lugar del remate (para los que no sepan.)
N. 1048 3.6p.v9.

BATIONES, POVINA y Cpñia.
De un hermosísimo terreno!

En la calle de Arenales entre las de Ayacucho y Junin donde estará la bandera de remate.

¡VENTA FORZOSA!
¡POR LO QUE DEN!
¡TÍTULOS SUPERIORES!
¡Ojo ¡Ojo! ¡Ojo!
Especuladores

El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, del magnifico terreno arriba mencionado, el cual mide 12 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, á una cuadra distante del tramway y rodeado de grandes edificios.
La órden que tenemos es de vender por lo que den. Con que así, ¡ojo al cristo que es de plata! y no faltar el dia y hora indicada.
Por mas informes, á los rematadores Victoria núm. 17 (altos.)
944 8v9

Por él mismo
El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de la tarde. De una casa bien situada, calle de Garantias núm. 256, entre las de Santa-Fé y Arenales, á media cuadra del Tramway, cuyo pormenor es como sigue:

AL NORTE! AL NORTE!
CASA CENTRAL CALLE ARTES N. 295
9 varas de frente por 70 id de fondo
9 piezas de material modernas. Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Parellon. Tasada en 450,000 pesos
Dos terceras partes $ 300,000!!
El Viernes 7 del corriente á las 7 de la tarde
Calle de Bolivar núm. 76
HIDALGO Y TORRES

El terreno mide 8 varas de frente por 35 de fondo, 5 lindas piezas, 3 con maderas de urunday y 2 con pino de tea, cielos-rasos, embaldozados los techos y pisos de las piezas, 2 ventanas de reja á la moda, revocada en cal por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de agua mas rica que de algibe; por mas pormenores, al rematador calle de Victoria núm. 86.
1044 3. 6 p. v. 9.

Máximo Benguria
El Domingo 16 de Febrero del corriente año a las 6 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio, señalada con el nóm. 334 y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui.
Su terreno mide 17 varas 50 cént. de frente al Norte, ó sean 15 metros 135 milímetros por 70 de fondo al Sud, ó sean 60 metros 620 milímetros, en cuyo terreno solo tiene 16 vs. 50 centímetros y está tasada en la suma de 109,885 $ 66 conts. m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas pormenores, ocurrir á casa del rematador calle de la Victoria núm. 48,
Núm. 842. 13. 30 p. v 16 f

Por el mismo.
JUDICIAL
Importantisimo remate, de ovejas,
En el partido de San Vicente cuartel 6.°
El Domingo 9 de Febrero del corriente año, procederé á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, 1,750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones pertenecientes á la testamentaria de D. Blas Ortega en la estancia de este finado. Partido de San Vicente cuartel 6.° previniéndose que esta venta es por lo que den.
Por mas pormenores, ocurrir á casa del rematador, calle de la Victoria núm. 48.
Núm. 822 10. 29 p. v 9 f

Manuel de la Serna
Liquidacion de talabarteria.
En su casa Cangallo 105 1|2.
Estraordinario.
El miércoles á las doce del dia al mejor precio, liquidacion de una importante factura de 8 cajones de talabarteria, cuyo pormenor es como sigue:
36 sillas inglesas de montar á caballo para hombre, 11 id de carrera, 9 id para niño, 6 id de rica clase cuero de chanco bordadas para Sra., 9 id da imitacion cuero de chancho para id, 10 id bordadas para hombre, 12 id de varias clases, bordada 15 arneses blancos y negros para dos caballos, 11 id para tilbury, látigos para volantas, riendas, cabezadas y frenos, gran surtido de balijas, bolsas para viaje, 17 pecheras, latigos, sacos de noche y otros artículos del ramo que estarán á la vista.
NOTA—Estos artículos serán vendidos indispensablemente por liquidacion de factura.
1051 4p v5.

Por el mismo
De una linda casita
Calle de Belgrano núm. 711 entre las de Saavedra y Alberti cerca del paseo Caridad.
El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde al mejor precio y dinero de contado se venderá dicha casa, compuesta de 5 piezas pisos de tabla, cocina y demas oficinas, patios embaldozados, lindo frente, construida á todo costo material superior y cal.
El tramway que sale de la plaza "25 de Mayo" para la estacion Mondez, pasa de ida y vuelta por la misma calle.
El está situado en uno de los bulevares mas superiores y con un paseo inmediato la hace brindarse á ser ocupada por un matrimonio que quiera pasarlo tranquilamento y tomar aire libre.
NOTA: Se previene que hay órden por escrito de ser vendida al mas alto precio pues el dueño necesita realizarla indispensablemente. Las llaves estan en poder del martillero las personas que quieran inspeccionarla pueden pasar por el escritorio Cangallo 105 1|2.
Núm. 991. 28 5p v2 f

Por el mismo.
De bazar y talabarteria
En su casa calle de Cangallo núm. 105 y 1|2.
Semanal
Los Martes, Miércoles y Viernes á las 7 y 1|2 de la noche al mas alto precio y dinero de contado un variado surtido de efectos de gusto, adornos, floreros, cuadros, sillas inglesas para montar á caballo de varias clases, arneses para Tilbury y carruajes riendas látigos bozales y muchos otros objetos que estarán á la vista.
Núm. 992. 28 3d v81.

Gomez y Ca,
A los pobres.
De una linda casita calle de Misiones entre Belgrano y Moreno entre 2 vias Tramways precioso local, se rematará por un peso si no hay mejor oferta títulos espléndidos.
El domingo 9 de Febrero á las 5 1|2 en punto de la tarde aunque llueva, tal es la urjencia que hay de quemar esta casita que mide.
7 varas de frente por 37 de fondo, 2 hermosas habitaciones y demas comodidades para una familia—Ojo pobres y ricos, se quema á todo precio porque la dueña está muy necesitada de dinero—Fíjarse que está muy cerca de la estacion Caridad 3 cuadras antes de llegar á ese hermoso paseo hoy gran centro de poblacion.
El Domingo 9 á las 5 1|2.
N. 1056 4. 5p. v 9.

Por el mismo
¡Quemazon!
De un lindo terreno calle de Chile entre Matehu y Alberti, entre valiosos edificios y con frente al Norte, remate á todo precio.
El Domingo 9 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde á la mayor oferta y dinero de contado venderemos dicho terreno por cualquier precio, para chancelar una hipoteca y que mide 9 varas de frente por 30 1|2 de fondo, entre valiosos edificios, terreno muy alto, y distante 2 cuadras del Tramway calle de Venezuela.
NOTA—La gente de poco dinero no debe faltar y de comprar un terreno de este género y que se venderá tan barato. Mas informes á los rematadores.
Núm. 1058. 4. 5p. v. 9.

Balbin y Plowes
De la hermosa propiedad calle
CHACABUCO 237
ESQUINA A CHILE
23 y 1|2 varas frente á la calle Chacabuco por 35 1|2 fondo á la de Chile
AL MAS ALTO PRECIO
EL JUEVES 6
del corriente á las 2 en punto

Venderemos esta hermosa finca, compuesta de 11 piezas, con aguas corrientes, gas, pozo de baldo y demas comodidades.
Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como estas.
Núm. 1,010. 31. 6 p. v 6 f

POR EL MISMO
De un gran terreno y edificio calle de
POTOSI N. 451 Y 453
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Y PROXIMO A LA
Plaza Lorea

23 varas de frente por 46 de fondo
EL JUEVES 6
del corriente á las 4 en punto

Venderemos la espresada finca, compuesto en edificio de 17 habitaciones, ha estado produciendo $ 5,000 mensuales.
Está situado en uno de los parajes mas céntricos y de mas porvenir.
Antes de llegar á la Plaza Lorea.
Venta á todo precio.
Creemos escusado llamar la atencion sobre esta magnífica propiedad que ofrecemos en venta.
Núm. 1011. 31. 6 p. v 6 f

Adolfo Bullrich y Ca.
En el Tigre
Partido de las Conchas
De una quinta con edificio
102 varas de frente por 105 de fondo

El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio á saber.
Una quinta situada en el Tigre á 300 vs. de la calle Real á San Fernando á espaldas de la preciosa quinta de la Señora de Chaves y de la casa de D. Lisandro Buteler.
El terreno se compone de 102 va. de frente por 105 de fondo cercado de alambre con poste ñandubay sanjeada rodeado de sanja Alamos y membrillos plantada con árboles frutales y sombrados.
El edificio de material está sobre un terreno se compone de 3 piezas, cocina, despensa. etc techo de paja puertas y ventanas de cedro.
Escusado es entrar á ponderar aquella localidad es el parajo mas pintoresco y ameno de los alrrededores de la ciudad, un cuanto porvenir es negable pues el Ferro-Carril pasará á poca distancia de allí.
La venta es forzosa y no hay límite ninguno—Titulos superiores—Por mas informes á nuestro: Escritorio San Martin núm. 118.
3. 6p v8.

Por los mismos
De una espléndida propiedad calle de la Defensa núms. 171, 173, 175, 177
21 varas de frente por 70 de fondo
Frente á Santo Domingo

El martes 11 del corriente, á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:
La propiedad arriba mencionada. cuyo vasto terreno se compone de 21 varas de frente por 70 de fondo—El edificio aunque antiguo, es bueno, edificio de altos á la calle; ha estado ocupado durante 19 años por la casa de remate, 1° de los Sres. Gowland y despues hasta hoy que sigue ocupada por el Sr. Martin Bonorino.
Toda produce actualmente alquilada en bajo precio 5,500 ps. m|c al mes y no dudamos, que puede dar mucho mas; si se toma en consideracion la centralisima situacion de la casa, situada á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria, rodeado por calles todas cruzadas por Tramways y edificios mayores y suntuosos.
Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta que se efectuará al mas alto precio y sin limitacion alguna.
Titulos antiquisimos y de primer órden—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118,
N. 1018. 3. 8p v11.

Por los mismos
De todas las existencias de la Cigarreria calle de las Artes 12 1|2
Por liquidacion

El Miercoles 5 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio á saber:
Cigarros habanos legitimos, cigarros hamburguesos, Damitas, Paraguayos, cigarros de la Paja (lejitimos) fósforos de cera, tabaco americano varios fardos, tabaco de Bahia capa; una bascula de de 1000 lbs. de peso, una balanza con pesas, latas de tabaco, varias clases de tabaco picado, como 20,000 cigarros legitimos de Bahia, Mostrador, armazon, Patente nueva y todos los demas articulos y objetos del Ramo. Atencion Señores Cigarreros.
N. 1036 1.3p.v4f.

Por los mismos
De todas las existencias de la antigua y acreditada confiteria de los Suizos, calle de la Piedad núm. 66, por desalojar la casa.
El Jueves 6 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño y por tener que desalojar la casa, todas las existencias de esta confiteria acreditada desde muchos años atrás, á saber:
Vinos añejos finos, oporto, jerez, rhin, hung, champagno, ru a, cliquot y otras marcas, 2 cuarterolas vino jerez muy fino, licores finos y de muchas variedades, curacas, chartreuse, anicete, panella, cocas y otras; dulces en almíbar, jaleas, frutas en aguardiente, cajas para dulce, preciosos juguetes, bomberas y otros artículos, botellas de porcelana con licores finísimos, tarros confites, adornos para carnaval y muchos artículos largos á detallar,
Al mismo tiempo; todos los útiles de confiteria; moldes y útiles de cobre y laton y demas objetos del arte, gran cantidad de cristales como ser, copas, platos, botellas, jarras y dulceras, platos para postre, porcelana pintada y algunos otros objetos.
Llamamos la atencion de los señores confiteros, almaceneros y particulares sobre esto remate, dondo pueden hacerse de artículos superiores y ricos.
Núm. 1018. 31. 5 p. v 6 f

Por los mismos
De muebles y plantas de camelias
En nuestra casa calle de San Martin núm. 118, por cuenta y órden de varios.
El Viernes 7 de Febrero á las 12 en punto del dia, venderemos en remato á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de quien corresponde, cuyo pormenor en parte mas ó menos es el siguiente:
Un magnífico piano cuadrilongo de escelentes voces, un juego de sala compuesto de 15 piezas con fundas, un juego de sala compuesto de 2 sofás, 4 sillones y seis sillas, forrado en terciopelo color borra de vino, sillas de caoba y guindo asiento de esterilla, armarios de caoba y pino, lavatorios, mesas-escritorios de caoba, escritorios de pino, mesas del centro de caoba, mesitas para luz de id, una biblioteca de caoba con vidrios, sillas de la India, cuadros con vistas del Paraguay y otros, porcelanas, cristales, alfombras etc. y otros muchos objetos que por su mucha estension nos abstenemos de publicar, pero se pondrán de manifiesto en el momento del remate.
Al mismo tiempo; á las 2 de la tarde, venderemos una gran coleccion de camelias recien desembarcadas, y que se venderán por lo que den.
Prevenimos que dicha coleccion consta en gran parte de Albas-Plenas.
Núm. 1015. 31. 6 p. v 7 f

Por los mismos
Inauguracion del tramway
A Belgrano
76 vs. de frente por 70 de fondo, sobre la calle de Santa Fé frente á la gran quinta del Plowes.
El Domingo 9 de Febrero á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber.
El magnífico terreno arriba mencionado que venderemos en un solo lote ó en varios al gusto del comprador.
La situacion de este terreno es inmejorable con frente á la gran calle de Santa-Fé frente á la gran quinta del Sr. Plowes y rodeado de un sin fin de lindisimas casas de campo etc. etc.
El tramway á Belgrano se inaugurará á fines de este ó principios del entrante mes pasa frente por frente al terreno y le dá gran importancia. Los que quieran comprar un buen terreno tienen una brillante ocasion comparen y recuerden lo que se ha pagado sobre la calle real á Flores que no tiene mas diferencia sobre aquella calle que el tramway por que en cuanto á belleza al Norte es mejor que terrenos en la ciudad, aprovechar esta pichincha.
Títulos superiores por mas informes San Martin 118.

Hidalgo y Torres
AL PÚBLICO
No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.
De este modo los interesados asistirán á nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

Avisamos al público que para poder acondicionar convenientemente los muebles y efectos que nos sean remitidos para vender, hemos hecho algunas reformas en nuestra casa de remate y comisiones ensanchándola, con un gran almacen contiguo a la misma, el que ocupó la "Comision Popular" durante la epidemia, y donde pueden acomodarse cómodamente, carruajes, caballos, muebles y demas efectos.

Por el mismo
N. 25483.
Precioso terreno, calle Larea entre Córdoba y Paraguay. Terreno alto y á dos cuadras de la estacion del tramway de Santa Fé. 10 vs. por 40 id de fondo. Tasacion 30,000 $ 2|3 20,000 $ m|c.
El Domingo 9 del corriente—A las 4 de la tarde en punto. No faltar á la hora especuladores. Por mas por menores Bolivar 76.

Por el mismo
N. 2 5484
De una linda casita calle de Córdoba núm. 120 entre Centro América y Bermejo 9 vs. de frente al Norte por 35 id de fondo cercada de pared 5 piezas de material y demas oficinas alquiler mensual 500 ps. Tasada en pesos 67.000 2|3 partes 45.080 $ m|c. ¡Pura pichincha!
El domingo 9 del corriente—á las 5 1|2 de la tarde, ¿Que mejor para colocar al dinero? No faltar á los remates legales. Por mas pormenores Bolivar 76.
Núm. 1062. 54 A9

Por los mismos
N. 5482
¡Linda casita!! calle del Paraguay entre Andes y Junin, Tasacion $ 52,500 2|3 partes $ 35,000 m|c, 10 vs. de frente N. por 23 de fondo al Sud. 2 piezas cocina, pozo etc. ets. pizos de baldozas y maderas duras.
El Domingo 9 del corriente á las 4 1|2 en punto venderemos esta buena casita no admitiendo oferta que no esceda de las 2|3 partes de esta tasacion que como se vé es bien baja.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
N. 1046 3.6p.v9.

Por los mismos
N. 5.481
¡Gran remate!
¡En el lindo pueblo de Quilmes!
¡Manzanas divididas en lotes!
Grandes y Chicos
¡Al mas alto precio!

Entrando una magnifica casa hecha á todo costo; maderas duras, pisos de tabla etc. etc. gran jardin, árboles frutales, alfalfares y todo sercado de alambre.
Rodeados de edificios de importancia, lindando con los Sres., posecion magnifica, ¡el tramway á la puerta! A 2 cuadras al O. de la plaza y á 3 de la estacion del Ferro-Carril, terrenos altisimos, títulos á satisfaccion.
El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin falta alguna esta magnífica manzana de terreno situada en el parajo mas central del pueblo, inmediato á la Iglesia, á la estacion, etc. etc. Recomendamos por lo tanto este remate á los que deseen hacer una linda casa de campo ó comprar la que ya existe en dicho terreno, (todo se venderá al mejor postor.)
NOTA—El tren saldrá del paseo de julio á las de la mañana.
Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.
N. 1047 3.13p.v16.

Por los mismos
N. 5,480
JUDICIAL
En nuestra casa calle Bolivar N. 76.
¡De alhajas y brillantes!
Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Botto. No hay tasacion. De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui; para joyeros y particulares.
El Martes 4 de Marzo á las 12 del dia se procedera á vender una gran cantidad de alhajas de varias clases, entrando prendedores, carabanas, anillos, collares, relojes de oro y plata, jarros de plata, cadenas de oro, llaves, medallones de oro, aros, cruces, aderezos de oro, targeteras, peinetas de oro, cuchillos cabo de plata, botones de puño, dedales, pulseras, alfileres, promesas de plata, bombillas de id, copas de freno plata, cabezadas de plata, rebenques, facones, mates, bandejas de id, y una cantidad de alhajas que seria largo numerar.
Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 1038. 1. 3 p. v 4 f

Por los mismos
N. 5,478
De la importante propiedad calle de las Artes núm. 295 entre Temple y Córdoba
¡Procioso local!
Tasada en 450,000 $ m|c.
2|3 partes 300,000 base para su venta, fijarse en el detalle

El Viernes 7 de Febrero á las 7 de la tarde, procederemos á vender esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Parellon, siendo declarada heredera doña Luciana Borches de Parellon.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, compuesto su terreno segun escritura, de 8½ varas de frente al Oeste y segun su posesion y entre muros por mas de 40 años, nueve varas y pulgadas por 70 de fondo, siendo paredes medianeras, frente moderno, 2 ventanas, humbralca de mármol, 2 patios y una huerta, embaldozado los primeros, 7 piezas de material, maderas urunday, cielo raso, empapelados, un lindísimo corredor de material con maderas duras, cocina, letrina, en el fondo 2 cuartos de material, árboles frutales y una hermosisima parra llena de racimos de uvas, tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, rodeado el local de importantes plazas y edificios.
Por mas pormenores, calle de Bolivar núm. 76.
Núm. 1,029. 31. 7 p. v 7 f

Por los mismos
N. 5,479
De una preciosa quinta situada á tres cuádras de la estacion Floresta al Nord-Este
20 vs. de frente por 108 de fondo, á mas un martillo de 3 vs. con 58 de fondo, el terreno dá frente á 2 calles por el frente y por el fondo.

Siete piezas de material modernas, cielos rasos, pisos de madera, cocina, despensa, caballeriza y un hermoso horno.
A mas 5 hermosísimos jardines en circunferencia con ricas plantas, uno de ellos tiene: 1500 varascuadradas, árboles frutales etc. etc.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto del dia

Mas detalles: Linda con las quintas de los Sres. Galup, Saldaneaga y otros.
Fijarse bien: Para el 1.° de Julio estará la via del tramway Independencia, y el mercado (11 de Setiembre en los mismos terrenos de la Floresta.

Tasado en $ m|c 255,000, 2|3 partes 170,000 $ m|c base para su venta

Esta quinta lo cuesta á su dueño mas de 300,000 pesos. Está pronta para habitarla, terreno alto y su situacion es lo mejor que se puede desear.
NOTA: El tren de la estacion del Parque sale á las 11 y 15 minutos de la mañana.
Por mas pormenores, calle de Bolívar núm. 76.
Núm. 1030. 31. 9 p. v 9 f

Por los mismos
SEMANAL
de muebles
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 5 de Febrero á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados.
NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.
Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

A los libreros
Al mismo tiempo; venderémos gran cantidad de resmas de papel corta rayado liso etc. etc. y mil clases mas, sobres de cartas, botellas de tinta, cajs. de idem, corta plumas, 100 libros en blanco, novelas en frances, papel secanto y otros articulos que estarán á la vista.

Por los mismos
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.
OTRO! Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos
N. 5,474
De una casita calle de Larrea entre Córdoba y Paraguay
10 vs. al O. por 30 de fondo
Tasada en 60,000 pesos, dos terceras partes 40,000 $.
Buen edificio de material
Tres piezas y demas oficinas, cercada de pared

El Domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos esta casita que dá de alquiler 400 $.
Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 840. 13. 18 p. v 26

Carlos Ristorini
JUDICIAL

32 varas de frente por 125, de una finca de mucho porvenir, lindísima situacion, en la gran calle Real de Barracas adoquinada mas ó menos frente á la capilla Santa Lucia, con tramway á la puerta, el rio de Barracas á pocas cuadras.
El Jueves 12 de Febrero á las 6 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido del Sr. Administrador General de la Sociedad anónima «La Popular Argentina.»
El terreno tiene 31 vs. de frente al Este por 125 de fondo mas ó menos el edificio es de azotea en buen estado tiene 12 ó 14 piezas grandes galpones de material piletas, grandes arboles, plantas, hermosas patios cercados de paredes altas y con toda clase de comodidades.
Linda por el fondo con la testamentaria de D. Antonio Gomez, por el Sud con D. José Gregorio Botet, por el Norte con D. Pedro Lante.
NOTA—Tenemos á la vista una tazacion antigua que solo publicamos para indicar que este remate es á la mas alta postura y es la de 270,000 pesos papel! .... y preguntamos ¿cuanto vale hoy en el Boulevard de Barracas adoquinado solo el terreno con 31 vs. de frente por 125 de fondo? ....
Para imponerse de los títulos y demas antecedentes ocurrase á la Escribania del Sr. D. Dario Beccar, calle Defensa en los Juzgados de 1.ª Instancia ó al Escritorio de C. Ristorini, Calle Victoria núm. 116.
N. 949 24.19.pv12f.

Pablo Escalante
Inauguracion de la nueva casa
calle de
SAN MARTIN 154
FRENTE AL BANCO HIPOTECARIO
Primer remate en el salon de lujo, de elegantes muebles y adornos de gusto.

El Miercoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado gran cantidad de lujosos muebles, pianos de concierto y adornos de gusto cuyo detalle por completo lo daremos proximamente, por tener infinidad de pedidos para vender en este remate para cuyo efecto les prevenimos se apresuren á enviarnos las notas para que aparezcan los detalles por completo.
Obsequiaremos a la concurrencia con un buen Lunch y refresco.
Invitamos á los Sres. que quieran conocer las comodidades de nuesta casa, pasen á visitarla desde el dia 6 del corriente.
1042 3. 9p. v 12.

Por el mismo
Espléndido remate de la hermosa quinta
Perteneciente al Sr. D. Emilio Hernandez, venta á cualquier précio y por ausentarse dicho Sr. á Europa, situada frente á la Estacion Almagro (via férrea) por una parte Con frente á la calle de la Piedad por otra; y por la otra frente á la calle de Cangallo ó Gauna, por esta; frente a la quinta del Dr. Velez Sarfield, magnífica posecion, terrenos elevados y pintorescos, quinta con delicadas frutas, próximo al tramway del Sr. Bilingurst, prolongacion del tramway del Sr. Lacrose por la calle de Piedad Tramway espreso del Sr. Bilingurst. (Boletos gratis en nuestro Escritorio San Martin 154.) Obsequiaremos á la concurrencia con un abundante Lunch y refresco, todos bajo los corredores de la casa al mismo tiempo vendemos, todo el Menaje de la casa consistente en buenos Muebles.
El Domingo 16 de Febrero
Acto continuo que llgue el tramway del Sr. Bilinghurst que parte de la plaza de la Victoria á las 12 en punto empezaremos por vender todo el menaje de la casa cuyo detalle se dará en seguida.
Esta posecion se dividirá en cuatro lotes cuyo detalle lo daremos mañana.
N. 1043 3 13p.v16.

H. Baizan
El Domingo 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, de una preciosa finca situada en el boulevard calle de Callao, señalada con el núm. 148, á veinte pasos de la hermosa iglesia que se construye actualmente en la esquina de Tucuman y Callao, buena oportunidad para poder comprar una preciosa finca en la mejor calle que tiene Buenos Aires cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 varas de frente y 68 de fondo, 9 hermosas piezas hechas á todo costo, las cuatro primeras hechas todas en cal desde sus cimientos hasta los techos, todo embaldozado, tirantes de urunday, cocina grande, 3 letrinas, pozo de balde, 3 zaguanes y un hermosísimo parral en el segundo patio con su zarzo de fierro correspondiente, frente á la moderna con friso de mármol, las muchetas de la puerta de calle tambien de mármol de dos varas y media de alto; ventanas y puertas de cedro; 2 lindas rejas a la moderna, vereda de piedra de 5 varas de ancho.
NOTA: Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura por tener que ausentarse el dueño para Europa, con ese motivo no deben faltar los que se interesen en comprar una valiosa casa en uno de los mejores parajes y quizas por la mitad de su precio, por mas pormenores, calle de la Victoria núm. 86.
Núm. 1012. 31. 9 p. v 9 f

Por el mismo
Aunque sea por la mitad de su valor
Venta infalible.
El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto, gran quemazon de una finca situada en la calle de San José entre las de Armonia y Progreso mirando al Este, casa nueva, flamante, el terreno mide 10 varas de frente por 50 vs. de fondo, 3 lindas piezas hechas sin economia sala, anto sala y aposento, cocina, letrina. pozo de baldo, toda cercado de pared, una estufa de mármol, tirantes de Urunday, techos y pisos embaldozados. puertas de 12 cuartas, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
N. 1013 31.9p.v9f.

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde de una preciosa esquina dividida en tres casas situada en la calle de Solis esquina de Independencia con frente al Sud y Este calle empedrada, vereda de piedra por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, y una perteneciente á Da. Maria Renit y á los menores Da. Josefina y Da. Felipa cuyo pormenor es como sigue:
El todo del terreno mide 19 vs. 90 séntimos de frente á la calle de Salis, las tres casas con frente al Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldozadas los techos y pisos, cosina, letrina y pozo de baldo, cercado de pared, maderas buenas la otra casa igual á la primera en piezas y demas. la tercera que forma esquina tiene un gran almacen bastante espacioso otra pieza y patio chico el todo hasido tasado en la insinificante suma de 205,631 $ avirtiendo que no se admitira oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 136,687 $ 2 ₱ por mas pormenores al rematador Victoria 86.
N. 888 10.31d.v10f.

Por el mismo
En el pintoresco pueblo de San José de Flores.
El Domingo 9 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde, 18 vs. de frente por 70 vs. de fondo, A dos cuadras de la plaza y á igual distancia de la Iglesia calle de Flores núm. 47 entre las de San José y Belgrano al lado del Gran edificio que forma esquina propiedad del Sr. D. Juan Videla pertenecientes á los herederos de Da. Maria Cornet cuyo pormenor es como sigue:
El terreno como se ha dicho mide 18 vs. de frente, por 70 vs de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajias uranday empapeladas cosina, letrina y pozo, la mayor parte cercada de pared. un jardin al frente de la calle con baranda de fierro y pilares, una quinta poblada de árboles frutales todos injertos, hermosisimos parral en el primer patio con su correspondiente sarzo de fierro. el todo de esta prodiedad ha sido tasado en la insignificante suma de 122,000 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda del todo de la tasacion por haber sido el año 1868, ser hoy sumamente baja, no se ha querido retasar por no entrar en nuevos gastos calculando que los interesados pagarán el valor actual por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
N. 398, 18 8. p. v. 26

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Con ones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo qu . se ha venido al ajo.
718 26. Pmte

!Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1/2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 permt.

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Jueves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 30. Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

Al Público

El infrascrito administrador de la Vacuna Animal, competentemente autorizado por el Sr. Presidente de la Municipalidad, ofrece un premio de tres mil pesos mc. á la persona que presente una vaca lechera con la vacuna espontánea (Cowpox.).

Ofrece tambien, mil y quinientos por un caballo que tenga la misma enfermedad (houpox).

El premio será acordado despues de hechos los ensayos respectivos, debiéndose presentar á la casa de administracion Piedad 408, por la mañana hasta las 10 y media, y a la tarde de 3 á 5.

Carlos Remy.

Banco Aleman Belga

DE RIO DE LA PLATA

Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.

Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 pmt.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1/2.
N. 3184 permt.

GABINETE DE CONSULTACIONES

DEL

DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugè, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.

Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

MARTIN FIERRO

POESIAS GAUCHESCAS

POR JOSE HERNANDEZ

CONTIENE AL FINAL UNA INTERESANTE MEMORIA SOBRE EL CAMINO TRAS ANDINO.

Precio: 10 pesos

Se vende en la imprenta de "La Pampa" y en las principales librerias.
Núm. 882. e 16 Pmte.

Se necesita Una cocinera y sirvienta, en la calle de Cuyo núm. 451.
Pmte.

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colócan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y fino que se ha usado hasta ahora. garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados, cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

L. R. Newbery—W. Hamilton.

Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomas Coquet, calle de Maipu núm. 108.
Núm: 881. e 16. Pmte.

Planchadoras Se necesita una para planchar ropa de hombre Potosí 93 (altos.)
Pte.

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

A las casas Introductoras un joven inteligente el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora

H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmte.

EL Dr. COVERTON

Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

125 ½—CHACABUCO—125 ½

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una numerosa concurrencia.

Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mc. y comida 16 ps. mc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 Permt.

JARABE

depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas proceden Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

M. BROCOS

gravador en madera

PIEDAD NÚM. 109 altos

Y lustra toda clase de publicaciones.

REMATADORES—Se graban planos de casas y terrenos al precio de los litógrafos teniendo la ventaja los Sres. rematadores, de serle mas barata la impresion de los carteles y de publicarlo en los diarios.

Tambien se graban tarjetas para las casas de negocio.

Pte.

Nuevo Corralon de maderas

Rivadavía 1,029 y Piedad 882

Pino americano, listones para corrales, tirantillos de Spruce, pino de tea surtido, caoba, cedro, nogal, roble, guindo, fierro galvanizado, alambre para cercos, puntas de Paris, flejes, tejas Sacoman y otras marcas, baldosas de piso y de techo, caballetes, piedras de vereda y tierra romana, zinc, ripias y duelas para cercos.

ALEJANDRO MILLER Y Cª.

Núm. 953. E. 24. Pmte.

Société génerale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA

Service direct á grandesse vitesse

DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
POITOU	**SAVOIE**
CAPITAN RAZOULS	CAPITAN GUIRAUD
Partirá le 19 de Febrero	**Partirá le 19 Marzo**

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro............	$f. 50 ou 1250 $	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille............	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Gênes............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples............	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est à la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1/4 de place et de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

2705 n.19-v. 20 e.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes
á las 7 15 mañana.
» 8 6 »
» 9 30 »
» 12 50 tarde.
» 4 8 »
» 4 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

Para la salida de los trenes
á las 8 0 mañana.
» 10 30 »
» 2 30 tarde.
» 3 30 »
» 4 30 »
» 5 30 »
» 7 50 »

Plaza Constitucion Y **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes
á las 7 15 mañana.
» 8 6 »
» 9 30 »
» 12 50 tarde.
» 4 8 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

Para la salida de los trenes
á las 8 0 mañana.
» 10 36 »
» 2 36 tarde.
» 3 36 »
» 4 36 »
» 5 36 »
» 8 0 »
» 9 36 »

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañía.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

2153—O. 29 v 30 n. **La Administracion.**

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender y rejas cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.

Núm. 2760 Pmte.

DROGUERIA NACIONAL

Por mayor y menor

DE RETIENNE Y SINMERMACHER

42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embasos de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra. Geringas de goma y pomitos para Carnabal.
Núm. 2787 Pmto.

CURACION

DE

MALES CRONICOS

Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fui asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidos doy esta justificacion por los diarios. La persona que quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacion puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo cecte practico vive Buen Orden No. 521).
No. 2147 Pmto.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vivo, A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmto.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprendolas casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.

Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m/c por mes.

Seccion 3.ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª

SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI etc. etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS

47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

Benitez y Durand.
Permt.

TALLER DE

APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Vèlland.**
Núm. 3,074 Pmte.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 Pte.

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pte.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento de público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente: Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

UNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120

Pmte.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, salo todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerto "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA

DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levuat, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chameiet, Delvigne, Locon, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para á ... de los calibres 7, 9, 12 m/m á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Ejbas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7. 9 y 12.

ESPÁDAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.

¡¡Venta por mayor y menor!!

Núm. 2845 Pmto.

SASTRERIA LOREA

571--RIVADAVIA--571

Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un surtido surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad Principalmente para los señores que lo precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

COLEGIO EUROPEO

EDUCACION LITERARIA, CIENTÍFICA Y COMERCIAL

449-RIVADAVIA4-49

A LOT SEÑORES PADRES DE FAMILIA

TROGRAMA:

Á medida que se aumenta el número de los colegios privados para dar cabida á la juventud de una poblacion tan creciente y numerosa, se deja sentir la urgente necesidad de una reforma radical en el método de educacion, reforma que la levante á la altura de nuestros tiempos, como una imperiosa necesidad del progreso moderno.

Pasando por alto, si una direccion á menudo inesperta, el decaimiento del majisterio, ó el tratar la educacion como especulacion comercial, en vez de hacer de ella un apostolado, sean las causas que han tenido estacionario este importante ramo, base de la vida privada y pública, iremos á indagar si el vicio mas grave no lo encarna el sistema educativo, que hasta ahora se ha practicado. Y en verdad, el emplearse en el actual método de enseñanza casi esclusivamente el resorto de la memoria, en lugar de acordar la preferencia al que hace preceder el convencimiento, luego la razon, resulta q' solo se desarrolla aquella facultad, auxiliar de la intelijencia, y no lo que la constituye, esto es, la idea, resultando en consecuencia una cultura copiada, superficial, uniforme y automática, en vez de profunda, vivaz y original en sus distintas manifestaciones.

Esta es la causa eficiente, que mantiene la educacion de la juventud, lejos de corresponder á las aspiraciones de un pueblo virgen, que erigido desde poco ha en Nacion, anhela hacer prácticos todos los bienes que brinda una verdadera libertad.

Aun los que no tienen conciencia del sistema, que despues de serlo en Alemania, fué adoptado por todas las naciones mas cultas, están convencidos por la evidencia de los hechos de su gran superioridad al empleado hasta poco ha por los pueblos de raza latina; debiéndose á él aquel general mejoramiento intelectual, que ha producido á la Union, el primer rango entre los jóvenes pueblos americanos, y á la Alemania los triunfos que el mundo admiró con asombro.

¿Qué se ha hecho aquí hasta ahora para traducirlo en práctica?

¿Las promesas que encierran los programas, tienden á hacer salir la enseñanza actual del estrecho círculo, en que está desde hace medio siglo?

Escusado es repetir que la educacion en la América española, será un hecho, cuando se aparte del espíritu y rancias ideas propias de la época del coloniage, abandonando la rutina para enaltecer y moralizar con sistema adecuado los tiernos corazones y formar el criterio y el caracter de la juventud. A este fin tiende pues, el proyecto oficial de reforma, que obedece y se hace intérprete del voto general del pais, ya manifestado por la prensa entera. Asi es, que nada hay de nuevo en nuestro programa en cuanto á la teoria, ésta ya fué ensalzada con brillantes escritos; solo es al terreno de la práctica en el cual descendemos.

Y para que mas descuello la urgente importancia de su adopcion, basta echar una rápida mirada, al estado actual de la enseñanza, basada en que en la «escuela se enseña tan solo á leer, escribir y sacar cuentas.»

En las clases elementales, á manera de ejemplo, el débil conocimiento de unas cuentas frases en idiomas estrangeros, hace descuidar con frecuencia el castellano, en el estudio de la Aritmética, no se mira á despetar la reflexion y disciplinar la mente al cálculo, y se echa en olvido el estudio, aunque rudimentario de la naturaleza por el cual el niño argumenta la escelencia de la organizacion física é intelectual del hombre, el puesto que le fuè designado, ademàs de engrandecer su espíritu y ensanchar la esfera de sus conocimientos en el exámen de los séres de la creacion. Otro resorte educativo olvidado, es la instruccion cívica, que con el concurso de la historia, debe enardecer á la juventud estudiosa con el entusiasmo hácia la patria. El desarrollo físico y la gimnástica que lo favorece, se recomienda por si misma como parte integrante de la edudacion.

Por último, el provechoso y ameno estudio de la Historia, Geografía y Literatura, no puede ser reducido á formas geométricas por un monótono y vicioso cuestionario de textos, que apenas dan una idea incompleta de lo que por su índole debe ser enseñado con método espositivo.

El estudio de humanidades que se llama hasta ahora «preparatorio,» está limitado á lo poco que dictaminan los programas oficiales; y el niño apenas estudia cuanto necesita para obtener una nota indulgente al exámen y no para adquirir un caudal de conocimientos.

Es todo un método, que á la vez que favorece la indolencia en la juventud, que por influencia del clima y carácter suyo propio, está en general poco habituada á una reglamentacion disciplinaria en sus estudios, ahoga en ella todo destello de ideas fecundas, la conduce al indeferentismo; falsea la mision de la Literatura, reduciéndola á pura cuestion de forma ó á una poesia sin nervio, en menoscabo de los estudios sérios, filosóficos y sociales, que impriman un caracter nacional á las concepciones de la juventud argentina.

Juventud, que no vivirá entonces divorciada de las escuelas, de los libros y de la ciencia, mas anhelará recibir con la educacion, los gérmenes que produzcan hombres capaces y concienzudos ciudadanos, para quienes la patria será una relijion, será una ley la abnegacion y el sacrificio, y todas aquellas cívicas virtudes, sin las cuales no se hace fecundo el generoso arranque de los héroes que en la revolucion de Mayo han asegurado la independencia.

Á los males indicados, solo es remedio pues, la sustitucion de aquel sistema que consabiduria pone en perfecta consonancia las operaciones físicas con las intelectuales; y mientras que con la especulacion, desarrolla el pensamiento en el conocimiento de la verdad, informa y hace propender nuestra voluntad hácia el bien, irradia la mente de ésta juventud. que es un tesoro social, con la luz de la ciencia y con la sabiduria de la virtud. Sistema, en una palabra, que perfecciona el cuerpo, ilumina el entendimiento y forma la costumbre. Hé ahí la síntesis de la educacion moderna.

Si el ardiente deseo de llevar al humilde contingente de muchos años de esperiencia para el mejoramiento de las condiciones intelectuales y morales de la juventud, nos ha impelido á ponernos al frente de un establecimiento el cual nos ofreciese desde ahora ámplio campo de accion, la firme voluntad que nos asiste en la prosecucion del ideal indicado, puede ser otra razon, que nos merezca el apoyo de las personas sensatas y la simpatia de cuantos sepan apreciar lo que vale una educacion tal como acabamos de bosquejar.

Ni una palabra mas Con la fé ardiente de una alma á un jóven y que todo lo espera de la generacion que crece con nosotros, con la ternura é intuicion piscológica adquirida por el roce con la juventud y por la ciencia pedagógica, nos consagramos con actividad y desvelo a la obra, esperando que los resultados vengan á comprobar la bondad del método reconocido por todos los educacionistas, como el mas conducente y propio para el alcance de aquella meta que todos anhelamos.

Convencidos por la esperiencia del corto alcance que tiene la actividad de uno sole, no nos habríamos impuesto tan difícil tarea, cuando no contáramos con el apoyo decidido de personas, que han estado entre la juventud, de la cual aprendieron á conocer, desarrollar, dirijir y satisfacer la tendencias y necesidades; personas, cuyos sólidos conocimientos son para el público una garantia para la ejecucion del espresado programa (1).

Pueda de este conato nuestro y de los colegas que se han unido en el santo propósito, resultar algun bien á la juventud Argentina, la mas bella y risueña esperanza de la patria, y contribuir en alguna parte al alcance de aquella cultura intelectual y moral de la cual redundará á la República la consolidacion de su bien estar, de sus liberales instituciones y de su dignidad nacional.

J. Regazzoli.
Director.

(1) Los profesores Dr. Domingo Bartolazzi, Matias Calandrolli, Egula Emanuel, Cittadini Basilio, De Lucas Miguel, Alvarez Juan Duke, J. C., Pourcelot y el Director, forman el cuerpo de profesores á cuyo cargo están las distintas asignaturas del Curso de Humanidades y Comercial. En el Colegio y en la libreria «Nueva» de Penser Cangallo se reparte el programa en el cual está detallado lo que es objeto de enseñanza en cada clase.
Pmte.

sombreros

al por mayOr.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CASA ESPECIAL

36. ESMERALDA 36.

Núm. 2805 Pmte.

Elixir dentrífico conservador

SAINT-SERVAINT

DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, ùnica en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas pildoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pildoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digorir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidrepecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.

Depositarios—Sres. Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarto, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuari; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Sulpacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuari, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.

En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.
2778 p.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto como Académicos Europeos, corroboran la brillante reputacion de la dmirables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4º Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.

8º Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,

9º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10º Son singular remedio para los que padecen de histórico (vulgo mal de madre.)

11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas pildoras.

12º Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.

Muchisimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

Corralon de maderas de

RODOLFO BUNGE

BUEN ORDEN 385

Barraca Peña y Plaza Constitucion

Pino americano, pino tea de todas dimensiones, tirantillos spruce, listones para corral, cedro del Paraguay y Brasil, roble, fresno, guindo, especialidad en pimiento de Portland, baldocitas de mosaico, alambre para cerco, tejas Roux y Sacoman, flejes, fierro en barras y chapas, carbon de piedra, baldozas techo y piso, postes, medios y estaciones, ñamdubay, pino machembrado, duelas, ripias, piedra para veredas, tirantes y alfajías urunday y quebracho, vigas lapacho, fierro galvanizado, piernas, umbrales y camas de algarrobo.
Núm. 1008. E. 30. Pmte.

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120
2615. Pte.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.

Botines de hombre desde 65 ps.

417—RIVADAVIA—417

Núm. 2762 Pmte.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES DE LAS ENCIAS

El elíxir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

PRECIOS MODERADOS

DEPOSITOS DE MAQUINAS DE COSER

DE WHEELER Y WILSON

CALLE DE VICTORIA N.º 320

CALLE DE RIVADAVIA N.º 316

UNICOS AGENTES PINHEIRO Y MORALES

En estos establecimientos se venden estas afamadas máquinas de coser, que por su perfeccion, duracion y sencillez han merecido la reputacion de primeras para todos los los trabajos de costura. Son garantidas, y la enseñanza y compostura es gratis.

Se venden tambien:
Máquinas de lavar de Daty,
Varios tamaños.
Máquinas de plegar á fuego,
Y todos los útiles para
Las máquinas de coser.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento. las inflamaciones de la boca á las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2796

AGENCIA MARÍTIMA

DESPACHANTE DE ADUANA

Y

COMISIONES EN GENERAL

LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA

RECONQUISTA 52

MANUEL B. RISSO.

DEPOSITO

DE

MAQUINAS DE GOSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. **JShawuan.**

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120
Pmte.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA

de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS

Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.

En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuar núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmte.